Factura Electrónica de Venta FE - 2558

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764095275005 de 07/07/2025 - 07/01/2026 autoriza FE - 2,317 a FE - 10,000

Actividad Económica Principal 4741
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	09/12/2025 16:30
Fecha de Vencimiento	09/12/2025 16:30
Fecha de Validación	09/12/2025 16:45
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	LA COMPUTIENDA S.A.S.
Nombre Comercial	COMPUTIENDA
NIT	900885138-1
Obligación	IVA
Email	facturacion@lacomputienda.net
Teléfono	3104107859
Dirección Fiscal	CR 6 22 35 LC 101, PEREIRA, (RISARALDA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nombre Comercial	
NIT	891480085-7
Obligación	IVA
Email	contabilidad@risaralda.gov.co
Teléfono	3398300
Dirección	CALLE 19 N.13 - 17
Ciudad, Depart.	PEREIRA, RISARALDA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	35	UNIDAD FUSORA HP MFP M521	2	EA	$1,378,600.00	IVA 19%	$2,757,200.00	$3,281,068.00
2	72	KIT DE PICKUP ROLLER ADF LEXMARK MX721adhe	2	EA	$1,324,600.00	IVA 19%	$2,649,200.00	$3,152,548.00
3	43	KIT DE MANTENIMIENTO HP M4555	1	EA	$2,159,300.00	IVA 19%	$2,159,300.00	$2,569,567.00
4	116	UNIDAD FUSORA HP P2055	1	EA	$717,000.00	IVA 19%	$717,000.00	$853,230.00
5	41	UNIDAD DE IMAGEN BROTHER L6900	2	EA	$1,161,700.00	IVA 19%	$2,323,400.00	$2,764,846.00
6	36	TONER 255X HP M521/525/3015	13	EA	$2,239,100.00	IVA 19%	$29,108,300.00	$34,638,877.00
7	49	TONER 390X HP M4555	2	EA	$3,062,700.00	IVA 19%	$6,125,400.00	$7,289,226.00
8	164	DISCO DURO INTERNO SSD DE 1TB CONEXION SATA	1	EA	$599,500.00	IVA 19%	$599,500.00	$713,405.00
9	69	TONER 281X HP M630	6	EA	$3,222,700.00	IVA 19%	$19,336,200.00	$23,010,078.00
10	42	TONER TN890 BROTHER L6900	6	EA	$1,687,200.00	IVA 19%	$10,123,200.00	$12,046,608.00
11	145	KIT PICKUP ROLLER HP M636	5	EA	$3,061,200.00	IVA 19%	$15,306,000.00	$18,214,140.00
12	82	TONER NEGRO HP M577	4	EA	$1,569,200.00	IVA 19%	$6,276,800.00	$7,469,392.00
13	62	TONER 56F4U00 LEXMARK MX622	4	EA	$3,421,400.00	IVA 19%	$13,685,600.00	$16,285,864.00
14	70	KIT DE MANTENIMIENTO LEXMARK MX721adhe	2	EA	$5,115,200.00	IVA 19%	$10,230,400.00	$12,174,176.00
15	56	TONER 237X HP M632	8	EA	$3,414,200.00	IVA 19%	$27,313,600.00	$32,503,184.00
16	117	TONER 505X HP P2055	4	EA	$1,540,500.00	IVA 19%	$6,162,000.00	$7,332,780.00
17	50	KIT DE MANTENIMIENTO HP M632	1	EA	$3,934,700.00	IVA 19%	$3,934,700.00	$4,682,293.00
18	48	UNIDAD FUSORA HP M4555	1	EA	$1,167,800.00	IVA 19%	$1,167,800.00	$1,389,682.00
19	75	TONER 58D4X00 LEXMARK MX721	3	EA	$3,094,400.00	IVA 19%	$9,283,200.00	$11,047,008.00
20	55	UNIDAD FUSORA HP M632	2	EA	$3,461,900.00	IVA 19%	$6,923,800.00	$8,239,322.00

CUFE: ec00b93501d9838fc3763840246372f05dd1feb3bffc43a9096065dcf56a38d106584638bd53a95c30b45210e77f630a

Factura Electrónica de Venta FE - 2558

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764095275005 de 07/07/2025 - 07/01/2026 autoriza FE - 2,317 a FE - 10,000

CompuTienda
Es Tecnología

Actividad Económica Principal 4741
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	09/12/2025 16:30
Fecha de Vencimiento	09/12/2025 16:30
Fecha de Validación	09/12/2025 16:45
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

21	47	KIT PICKUP ROLLER ADF HP M4555	1	EA	$400,700.00	IVA 19%	$400,700.00	$476,833.00

21

Subtotal	$176,583,300.00
IVA 19%	$33,550,827.00
Total a Pagar	$210,134,127.00

CONTRATO SECOP N.CO1.PCCNTR.8093908 / ADICION
SOMOS RETENEDORES DE IVA RESPECTO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO. TARIFA RETE ICA 6.0 X 1.000. NOS RESERVAMOS LA PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA. SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA SEGÚN ACUERDO 41 DE 2012.

Unidades de medida: EA = cada

Factura Electrónica de Venta FE - 2559

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764095275005 de 07/07/2025 - 07/01/2026 autoriza FE - 2,317 a FE - 10,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	09/12/2025 16:55
Fecha de Vencimiento	09/12/2025 16:55
Fecha de Validación	09/12/2025 16:57
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

Actividad Económica Principal 4741
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	LA COMPUTIENDA S.A.S.
Nombre Comercial	COMPUTIENDA
NIT	900885138-1
Obligación	IVA
Email	facturacion@lacomputienda.net
Teléfono	3104107859
Dirección Fiscal	CR 6 22 35 LC 101, PEREIRA, (RISARALDA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Nombre Comercial	
NIT	891480085-7
Obligación	IVA
Email	contabilidad@risaralda.gov.co
Teléfono	3398300
Dirección	CALLE 19 N.13 - 17
Ciudad, Depart.	PEREIRA, RISARALDA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	178	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO IMPRESORA LASER	31	EA	$269,900.00	IVA 19%	$8,366,900.00	$9,956,611.00
2	179	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	1	EA	$79,900.00	IVA 19%	$79,900.00	$95,081.00
3	204	ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE ALTO RENDIMIENTO POR MES	14	EA	$809,300.00	IVA 19%	$11,330,200.00	$13,482,938.00
4	198	ALQUILER DE ESCANER DOCUMENTAL ALTO RENDIMENTO POR MES	11	EA	$338,200.00	IVA 19%	$3,720,200.00	$4,427,038.00
5	200	ALQUILER DE IMPRESORA LASER DE MEDIANO RENDIMIENTO POR MES	4	EA	$399,700.00	IVA 19%	$1,598,800.00	$1,902,572.00

5

Subtotal	$25,096,000.00
IVA 19%	$4,768,240.00
Total a Pagar	$29,864,240.00

CONTRATO SECOP N.CO1.PCCNTR.8093908 / ADICION
SOMOS RETENEDORES DE IVA RESPECTO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO. TARIFA RETE ICA 6.0 X 1.000. NOS RESERVAMOS LA PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA. SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA SEGÚN ACUERDO 41 DE 2012.
Unidades de medida: EA = cada

CUFE: cf914da7b34ede8df53406d3d92dad314680bc0e628fb259d1c674a90bf0f1e369cb41b68d046e9860c26113a240fbfc

ACTA No 07. No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

ACTA PARCIAL X
ACTA FINAL

En el municipio de Pereira se reunieron **NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO** en calidad de supervisor de la Secretaria Administrativa y JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, Representante legal de **LA COMPUTIENDA S.AS.** en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato No interno: SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.) conforme a lo siguiente:

OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.
CONTRATISTA	LA COMPUTIENDA S.A.S
NIT O CEDULA	900.885.138 - 1
REPRESENTANTE LEGAL	JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS
CEDULA	10.024.069
IMPUTACIONES	**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** Rubro: 0304-2.1.2.02.01.003-20 $200.000.000 0304-2.1.2.02.02.008-20 $450.000.000 Disponibilidad 2116 de abril 24 de 2025 **SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA** Rubro: 0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58 $22.100.000 Disponibilidad 1854 de marzo 19 de 2025 **SECRETARÍA DE HACIENDA:** Rubro: 0307-2.3.2.02.02.007-20 $70.000.000 Disponibilidad 2058 de abril 10 de 2025

ACTA No 07. No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

	SECRETARÍA DE SALUD: Rubro 1104-2.3.2.02.02.008-40 $48.369.000 Disponibilidad 1973 de abril 04 de 2025 Registro 4272 de julio 23 de 2025
PLAZO INICIAL	163 DÍAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACION	**JULIO 28 DE 2025**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	**DICIEMBRE 31 DE 2025**
VALOR INICIALCONTRATO	$790.469.000
VALOR ADICIÓN No. 1	$314.990.230
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.105.459.230
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, según consumo a precios unitarios, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y hasta agotar el monto total.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Diciembre 15 de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 790.469.000
Valor Adición No.1		$ 314.990.230
Valor total de actas pagadas	$ 790.462.552	
Valor presente acta	$ 239.998.367	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$ 74.998.311	
SUMAS IGUALES	$ 1.105.459.230	$ 1.105.459.230

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $239.998.367

PERIODO PAGADO (fechas): DESDE 10/12/2025 HASTA 15/12/2025

ACTA No 07. No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

OBSERVACIONES: El suscrito supervisor hace constar que JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, Representante legal de **LA COMPUTIENDA S.A.S.** identificada con C.C. 10.024.069, hace entrega del cuarto informe de actividades.

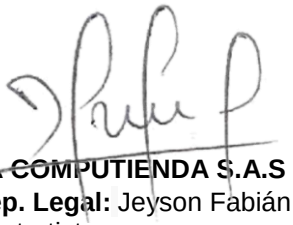
NOTA:

El suscrito interventor hace constar que el contratista JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, Representante legal de **LA COMPUTIENDA S.A.S.** cumplió (satisfactoriamente) con el objeto contractual MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

- El contratista JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, Representante legal de **LA COMPUTIENDA S.A.S.** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las constancias de pago o certificados). Planilla de pago N.º 91778873



NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO
Supervisor



LA COMPUTIENDA S.A.S
Rep. Legal: Jeyson Fabián Mejía Porras
Contratista

Nombre de quien elaboró: Nicolas C

ACTA No 07. No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ORDEN DE PAGO

NRO INT: 157539

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 27374 De 15/12/2025 Por 239.998.367,00

PAGO PARCIAL No 7 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUIRIDOS POR LA ENTIDAD REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

ACTA No.: 22116 **de 15/12/2025** **ENTRADA ALM No.: 144** **de 15/12/2025**

DEPENDENCIA : SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PROYECTO : SIN PROYECTO

A FAVOR DE: LA COMPUTIENDA SAS **C.C o Nit** 900885138

BANCO: BANCO DAVIVIENDA **TIPO CUENTA:** CORRIENTE **NRO CUENTA:** 127069993559

CONTRATO ADICIONAL No 2464 de 01/12/2025 Por 314.990.230,00

ADICIÓN No. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

VALOR A PAGAR Doscientos Treinta Y Nueve Millones Novecientos Noventa Y Ocho Mil Trescientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte. **239.998.367,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Tercero	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEIVA	900885138	51	4.768.240,00	15,00	715.236,00	**33.351.007,00**
RETEN. FUENTE POR ICA	900885138	178	25.096.000,00	1,00	250.960,00	
CxE - EST.PRO-UTP 1% - CENTRAL	900885138		25.096.000,00	1,00	250.960,00	
CxE - EST.PRO-CULTURA 1.5% - CENTRAL	900885138		25.096.000,00	1,50	376.440,00	
CxE - EST.PRO-DESARROLLO 2% - CENTRAL	900885138		25.096.000,00	2,00	501.920,00	
TASA PRO DEPORTE 2.5% - CENTRAL	900885138		25.096.000,00	2,50	627.400,00	
CxE - EST. PRO-ADULTO MAYOR 3% - CENTRAL	900885138		25.096.000,00	3,00	752.880,00	
RETEFUENTE	900885138	51	25.096.000,00	4,00	1.003.840,00	
RETEIVA	900885138	67	33.550.827,00	15,00	5.032.624,00	
RETEN. FUENTE POR ICA	900885138	178	176.583.300,00	1,00	1.765.833,00	
CxE - EST.PRO-UTP 1% - CENTRAL	900885138		176.583.300,00	1,00	1.765.833,00	
CxE - EST.PRO-CULTURA 1.5% - CENTRAL	900885138		176.583.300,00	1,50	2.648.750,00	
CxE - EST.PRO-DESARROLLO 2% - CENTRAL	900885138		176.583.300,00	2,00	3.531.666,00	
RETEFUENTE	900885138	67	176.583.300,00	2,50	4.414.583,00	
TASA PRO DEPORTE 2.5% - CENTRAL	900885138		176.583.300,00	2,50	4.414.583,00	
CxE - EST. PRO-ADULTO MAYOR 3% - CENTRAL	900885138		176.583.300,00	3,00	5.297.499,00	

NETO A GIRAR **206.647.360,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 8717 **Fecha.** 01/12/2025

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
0304	**0**	2.1.2.02.02.008	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion	20 Ingresos Corrientes de libre Destinación	239.998.367,00

Total obligación **239.998.367,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT: 157539

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 27374 De 15/12/2025 Por 239.998.367,00

PAGO PARCIAL No 7 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUIRIDOS POR LA ENTIDAD REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

ACTA No.: 22116 de 15/12/2025 ENTRADA ALM No.: 144 de 15/12/2025

51111401	Materiales Y Suministros - Nivel Cen	152.336.422,	0,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
51114901	Servicio De Aseo, Lavanderia Y Caf	57.797.705,	0,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
51111501	Mantenimiento- Sector Central	29.864.240,	0,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880301	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	250.960,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
24362701	Reteica - Servicios - Sector Central	0,	250.960,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880601	Estampilla Pro-Cultura - Contratos N	0,	376.440,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880101	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	501.920,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
13058201	Tasa Pro Deporte y Recreación - Co	0,	627.400,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
2436251401	Iva Retenido Servicios - Sector Cent	0,	715.236,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880201	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr	0,	752.880,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
24360501	Servicios Sector Central	0,	1.003.840,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880301	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	1.765.833,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880303	Estampilla Pro-Universidad Tecnológ	0,	1.765.833,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
24362701	Reteica - Servicios - Sector Central	0,	1.765.833,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880603	Estampilla Pro-Cultura - Contratos S	0,	1.975.597,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880601	Estampilla Pro-Cultura - Contratos N	0,	2.648.750,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
1305880401	Estampilla Pro-Hospital - Contratos	0,	3.531.666,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880101	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	3.531.666,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880103	Estampilla Pro-Desarrollo - Contrato	0,	3.531.666,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
13058201	Tasa Pro Deporte y Recreación - Co	0,	4.414.583,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
24360801	Compras Sector Central	0,	4.414.583,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
13058203	Tasa Pro Deporte y Recreación - Co	0,	4.414.583,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
2436251601	Iva Retenido Compras Sector Centra	0,	5.032.624,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880201	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr	0,	5.297.499,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
1305880203	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contr	0,	5.297.499,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
2401010201	Servicios Sector Central	0,	20.970.021,	ACTA RECIBO PARCIAL 2025-22116 PAGO PARCIAL N
2401010201	Servicios Sector Central	0,	165.160.495,	ENTRADA POR COMPRA 2025-144 CONTRATO ADICIC
Sumas Iguales		**239.998.367**	**239.998.367**	

FIRMADO

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL

02461025141109-1272838-002271342

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: **1137**

ENTRADA POR COMPRA 144 Fecha **15/12/2025**

Proveedor 900885138 LA COMPUTIENDA SAS

2464 ADICIÓN No. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Dep. destino ALMACEN GENERAL

Funcionario 891480085 DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado: **VIGENTE**

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
111131135	UNIDAD FUSORA HP MFP M521 FE - 2558	2	UND	1.640.534,00	523.868,00	0,00	3.281.068,00
111131135	KIT DE PICKUP ROLLER ADF LEXMARK MX721adhe FE - 2558	2	UND	1.576.274,00	503.348,00	0,00	3.152.548,00
111131135	KIT DE MANTENIMIENTO HP M4555 FE - 2558	1	UND	2.569.567,00	410.267,00	0,00	2.569.567,00
111131135	UNIDAD FUSORA HP P2055 FE - 2558	1	UND	853.230,00	136.230,00	0,00	853.230,00
111131135	UNIDAD DE IMAGEN BROTHER L6900 FE - 2558	2	UND	1.382.423,00	441.446,00	0,00	2.764.846,00
111131135	KIT PICKUP ROLLER HP M636 FE - 2558	5	UND	3.642.828,00	2.908.140,00	0,00	18.214.140,00
111131135	KIT DE MANTENIMIENTO LEXMARK MX721adhe FE - 2558	2	UND	6.087.088,00	1.943.776,00	0,00	12.174.176,00
111131135	KIT DE MANTENIMIENTO HP M632 FE - 2558	1	UND	4.682.293,00	747.593,00	0,00	4.682.293,00
111131135	UNIDAD FUSORA HP M4555 FE - 2558	1	UND	1.389.682,00	221.882,00	0,00	1.389.682,00
111131135	UNIDAD FUSORA HP M632 FE - 2558	2	UND	4.119.661,00	1.315.522,00	0,00	8.239.322,00
111131135	KIT PICKUP ROLLER ADF HP M4555 FE - 2558	1	UND	476.833,00	76.133,00	0,00	476.833,00
111100025	TONER 255X HP M521/525/3015 FE - 2558	13	UND	2.664.529,00	5.530.577,00	0,00	34.638.877,00
111100025	TONER 390X HP M4555 FE - 2558	2	UND	3.644.613,00	1.163.826,00	0,00	7.289.226,00
111100025	DISCO DURO INTERNO SSD DE 1TB CONEXION SATA FE - 2558	1	UND	713.405,00	113.905,00	0,00	713.405,00
111100025	TONER 281X HP M630 FE - 2558	6	UND	3.835.013,00	3.673.878,00	0,00	23.010.078,00
111100025	TONER TN890 BROTHER L6900 FE - 2558	6	UND	2.007.768,00	1.923.408,00	0,00	12.046.608,00
111100025	TONER NEGRO HP M577 FE - 2558	4	UND	1.867.348,00	1.192.592,00	0,00	7.469.392,00
111100025	TONER 56F4U00 LEXMARK MX622 FE - 2558	4	UND	4.071.466,00	2.600.264,00	0,00	16.285.864,00
111100025	TONER 237X HP M632 FE - 2558	8	UND	4.062.898,00	5.189.584,00	0,00	32.503.184,00
111100025	TONER 505X HP P2055 FE - 2558	4	UND	1.833.195,00	1.170.780,00	0,00	7.332.780,00
111100025	TONER 58D4X00 LEXMARK MX721 FE - 2558	3	UND	3.682.336,00	1.763.808,00	0,00	11.047.008,00

Son : Doscientos Diez Millones Ciento Treinta Y Cuatro Mil Ciento Veintisiete Pesos M/Cte. **33.550.827,00** **210.134.127,00**

Totales por grupo

111	SUMINISTRO Y ELEMENTOS DE CONSUMO	210.134.127,00

Observaciones

MOVIMIENTO CONTABLE

Tipo: 1 ENTRADAS DE ALMACEN **Nro:** 149 **Fecha:** 15/12/2025

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

COMPROBANTE DE ALMACEN

Nro Int: **1137**

ENTRADA POR COMPRA 144 Fecha **15/12/2025**

Proveedor 900885138 LA COMPUTIENDA SAS

2464 ADICIÓN No. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Dep. destino ALMACEN GENERAL

Funcionario 891480085 DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estado: **VIGENTE**

Cuenta		Debito	Credito
24360801	Compras Sector Central	0,00	4.414.583,00
51114901	Servicio De Aseo, Lavanderia Y Cafeteria - Nivel Central	57.797.705,00	0,00
13058201	Tasa Pro Deporte y Recreación - Contratos Nivel Central	0,00	4.414.583,00
13058203	Tasa Pro Deporte y Recreación - Contratos Salud	0,00	4.414.583,00
1305880203	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contratos Salud	0,00	5.297.499,00
1305880103	Estampilla Pro-Desarrollo - Contratos Salud	0,00	3.531.666,00
1305880401	Estampilla Pro-Hospital - Contratos Salud	0,00	3.531.666,00
1305880303	Estampilla Pro-Universidad Tecnológica - Contratos Salud	0,00	1.765.833,00
1305880201	Estampilla Pro-Adulto Mayor - Contratos Nivel Central	0,00	5.297.499,00
1305880101	Estampilla Pro-Desarrollo - Contratos Nivel Central	0,00	3.531.666,00
1305880301	Estampilla Pro-Universidad Tecnológica - Contratos Nivel Central	0,00	1.765.833,00
1305880603	Estampilla Pro-Cultura - Contratos Salud	0,00	1.975.597,00
2401010201	Servicios Sector Central	0,00	165.160.495,00
51111401	Materiales Y Suministros - Nivel Central	152.336.422,00	0,00
2436251601	Iva Retenido Compras Sector Central	0,00	5.032.624,00
	Totales	**210.134.127,00**	**210.134.127,00**

FIRMADO

NICOLAS ANDRES CATANO OCAMPO

02461025070004-1272392-002267532

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

ACTA DE ENTRADA A ALMACEN No. 144

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 2464

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista LA COMPUTIENDA SAS con identificaciòn 900885138 ha cumplido a satisfacción con los compromisos derivados en referencia.

De acuerdo se establece que:

		Valor Contrato	314.990.230
Fecha de firma	01/12/2025	**Pagos Efectuados y Actas no pagadas**	0
Fecha iniciación	01/12/2025	**Valor Entrada**	210.134.127,00
Fecha finalización	31/12/2025	**(-) Amort.Anticipo**	0
Duración	PLAZO INICIAL 163 DÍAS, SIN EXCEDI	**Saldo Pendiente**	104.856.103

Los bienes y elementos recibidos mediante la presente acta se encuentran relacionados en la entrada a almacen No. 144

Totales por grupo

111	SUMINISTRO Y ELEMENTOS DE CONSUMO	210.134.127,00

Valor a cancelar Doscientos Diez Millones Ciento Treinta Y Cuatro Mil Ciento Veintisiete Pesos M/Cte. **210.134.127,00**

Para constancia se firma en Pereira el 15/12/2025



NICOLAS ANDRES CATANO OCAMPO

02461025070012-1272589-002267533

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :118380

Impreso en: 18-DIC-25 10:31 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 22116

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 2464

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista LA COMPUTIENDA SAS con identificación 900885138 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	01/12/2025	**Valor orden gasto**	314,990,230
Fecha iniciación	01/12/2025	**Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada**	210.134.127
Fecha Terminación	31/12/2025	**Valor acta**	29.864.240
Duración	PLAZO INICIAL 163 DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	**Saldo pendiente**	74.991.863

OBJETO DEL CONTRATO:

ADICIÓN No. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO PARCIAL No.. 7 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUIRIDOS POR LA ENTIDAD

REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.

Fac/Doc. Equivalente:

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
24	VALOR SERVICIO, SEGUN FRA. NRO. 2559	25.096.000	4.768.240
Total:		**25.096.000**	**4.768.240**

Total recibido 29.864.240

- Amortización de anticipo

Valor Veintinueve Millones Ochocientos Sesenta Y Cuatro Mil Doscientos Cuarenta Pesos M/Cte. **29.864.240**

Valor del Anticipo 0

Valor Acumulado Amortizacion Anticipo 0

Para constancia se firma en Pereira el: 15/12/2025

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

NIT 891480085

NRO INT. :118380

Impreso en: 18-DIC-25 10:31 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 22116

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO ADICIONAL Nro. 2464

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista LA COMPUTIENDA SAS con identificación 900885138 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



NICOLAS ANDRES CATANO OCAMPO
02461025085528-1272803-002268242



LA COMPUTIENDA S A S
02461025140446-1272803-002271265

Pereira, 11 diciembre 2025.

Señores:
GOBERNACION DE RISARALDA

Ref. **INFORME PARCIAL** #3-**CONTRATO SECOP- CO1.PCCNTR.8093908**

Cordial Saludo;

Estimado Cliente, es para nosotros un gusto poder atender sus requerimientos y brindar siempre soluciones tecnológicas, efectivas y acordes.

A continuación, se describen los procesos realizados para cumplir con los requerimientos establecidos en el contrato con la Gobernación de Risaralda. Estos procesos incluyen tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo de impresoras, así como el reemplazo de piezas y componentes defectuosos y alquiler de equipos.

- **Mantenimiento de impresoras.**

Se realizaron las actividades técnicas necesarias para el mantenimiento integral de las impresoras en las distintas áreas de la organización, con el objetivo de garantizar su óptimo funcionamiento y prolongar su vida útil. Este proceso incluyó tanto mantenimiento preventivo y/o correctivo, abarcando la revisión, limpieza y ajuste de los equipos, así como la sustitución de partes y componentes defectuosos.

A continuación, se mencionan las impresoras a las cuales se les realizó mantenimiento preventivo:

- **5 impresora HP M521**
- **5 impresoras HP M630**
- **5 impresoras HP M632**
- **4 impresoras HP 4555**
- **1 impresoras LEXMARK MX721**
- **6 impresoras Brother L6900**
- **1 impresora HP M577**
- **1 impresora EPSON L210**

- Se describe a continuación cada una de las actividades realizadas en cada mantenimiento preventivo:

1) Limpieza interna y externa: Eliminación de polvo, residuos de tóner y suciedad acumulada en el interior y exterior de la impresora.

2) Revisión del cartucho de tóner: Verificación del nivel de tóner y reemplazo si es necesario, además de revisar que no haya fugas o problemas con el cartucho.

3) Inspección de rodillos y bandejas de alimentación: Comprobar que los rodillos de alimentación de papel no estén desgastados ni sucios, y verificar que las bandejas funcionen correctamente para evitar atascos.

4) Limpieza del fusor: Inspección y limpieza del fusor (el mecanismo que funde el tóner en el papel) para evitar manchas, rayas o problemas de calidad de impresión.

5) Revisión de la calidad de impresión: Realizar pruebas de impresión para detectar posibles problemas en la calidad, como manchas, líneas o falta de tóner.

6) Verificación de la configuración de la impresora: Revisión de los ajustes de impresión y configuración para garantizar un funcionamiento óptimo y eficiente.

7) Inspección de cables y conexiones: Asegurar que todos los cables y conexiones estén en buen estado y correctamente conectados.

- **ALQUILER DE EQUIPOS**.

Se realiza entrega e instalación de equipos en calidad de alquiler para uso interno de la gobernación, se relaciona a continuación listado de los equipos entregados durante el período facturado.

- ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE ALTO RENDIMIENTO POR MES
- ALQUILER DE ESCANER DOCUMENTAL ALTO RENDIMIENTO POR MES
 ALQUILER DE IMPRESORA LASER DE MEDIANO RENDIMIENTO POR MES
- ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE ALTO RENDIMIENTO POR MES

Los residuos y desechos peligrosos, recaudados durante el proceso de mantenimiento y reemplazo de partes, se están almacenando en una locación segura para darle una única disposición final al culminar el contrato.

Se ha cumplido durante toda la ejecución del contrato, con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con los estándares mínimos requeridos legalmente, se adjunta tarjeta profesional del encargado.

Cordialmente,

Abraham J Useche González
Director de servicios
E-mail: director.servicios@lacomputienda.net
Móvil: 3219107251

01 DIC 2025

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.21050493
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8093908
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	
Estado de la fecha	35 minutos de tiempo transcurrido *(1/12/2025 1:07:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Se realiza adición No. 1 teniendo en cuenta que tanto la Secretaría Administrativa como la Secretaría de Salud requieren unos elementos que se encuentran en la ficha técnica inicial y que al inicio del contrato no se contaba con el total de los recursos para satisfacer la necesidad

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
solicitud adición 1.pdf	solicitud adición 1.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- Campo 2 - - fue agregado.
- Campo 2 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 2.
- Campo 2 - Adición No. 1 - Descripción valor ha cambiado para Adición No. 1.
- Campo 2 - Adición No. 1 - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
- Campo 2 - Adición No. 1 - Unidad valor ha cambiado para UN.
- Campo 2 - Adición No. 1 - Precio estimado valor ha cambiado para 314.990.230,00.
- Campo 2 - Adición No. 1 - Precio unitario valor ha cambiado para 314.990.230,00.
- El documento acta aprobación comité.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento anexo clausulado adicion 1.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento CDP ADMINISTRATIVA.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento CONVOCATORIA VEEDURIA ADTIVA.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento ficha de comité adición 1.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento Justifica salud.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento solicitud adición 1.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento VEEDURIA Y CDP SALUD.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.
- El documento Solicitud de CDP No. ADMINISTRATIVA.pdf de Lista de anexos al contrato fue agregado.

- El campo de la modificación Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones) fue cambiado desde 790.469.000,00 hasta 1.105.459.230,00
- El campo Lista de artículos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 3979.
- El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 790.469.000,00 hasta 1.105.459.230,00
- El campo Lista de artículos - Integración SIIF de la modificación fue agregada 4571.
- El documento solicitud adición 1.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor *JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS 01-12-2025 12:13 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

01 DIC 2025

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal *LUZ EDI RODRÍGUEZ GÓMEZ 27-11-2025 14:09 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Jorge Alirio Soto Carvajal 01-12-2025 09:52 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

01 DIC 2025

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Pasos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | < | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8093908
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	16/07/2025 3:11:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8093908
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	163 Días
Fecha de inicio de contrato	28/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	30 días para terminar *(31/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA**

COLOMBIA, Pereira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

LA COMPUTIENDA

COLOMBIA, Pereira
Número de documento 900885138

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

LA COMPUTIENDA	DAVIVIENDA	Corriente	470069993559

01 DIC 2025

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS*	***Fecha de aprobación:***	*17/07/2025 5:12:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*Jorge Alirio Soto Carvajal*	***Fecha de aprobación:***	*18/07/2025 4:26:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8093908_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8093908_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
Proceso de Contratación	SA-SASI-5-2025
Título de la oferta	La Computienda S.A.S. SA-SASI-5-2025
Cuantía del contrato	1.105.459.230 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 **Información presupuestal**
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Jorge Alirio Soto Carvajal	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	8430343	Guardar y n
Supervisor	NICOLAS ANDRES CATAN	**Tipo de documento**	Cédula de Ciudadanía	**Número de documento**	1059694259	Guardar y n

Asignaciones Ordenador del pago

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento
Ordenador del Gasto	Jorge Alirio Soto Carvajal	3/09/2025 8:22:32 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Supervisor	NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO	3/09/2025 8:22:21 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Si ◉ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	○ Si ◉ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	○ Si ◉ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	○ Si ◉ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	◉ Si ○ No *	1.105.459.230
Recursos de Crédito	○ Si ◉ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	○ Si ◉ No *	
	Total	

Validación Código BPIN

01 DIC 2025

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

C1010080466-0246101118073l-1230578-002203393-A

Código BPIN	Año	Estado	
2024003660059		Validado	Consultar
2024003660002		Validado	Consultar

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consu

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora
☐	2058	CDP	No se ha iniciado		70.000.000 COP	03-07-23-20-20-20--07-20
☐	2116	CDP	No se ha iniciado		200.000.000 COP	03-04-21-20-20-10-03-20
☐	1854	CDP	No se ha iniciado		22.100.000 COP	03-11-21-20-10-10-03-05-03-58
☐	1973	CDP	No se ha iniciado		48.369.000 COP	11-04-23-20-20-20-08-40
☐	02116	CDP	No se ha iniciado		450.000.000 COP	03-04-21-20-20-20-08-20
☐	3979	CDP	No se ha iniciado		74.990.230 COP	11-04-23-20-20-20-08-412
☐	4571	CDP	No se ha iniciado		240.000.000 COP	03-04-21-2O-20-20-08-20

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

01 DIC 2025

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición d
☐	4272	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	70.000.000 COP	70.000.000 COP	-	-
☐	04272	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	200.000.000 COP	200.000.000 COP	-	-
☐	004272		-	No se ha iniciado	22.100.000 COP	22.100.000 COP	-	-

C1010080466-0246101118073l-1230578-002203393-A

		Presupuestal (CDP)					
☐	0004272	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	48.369.000 COP	48.369.000 COP	- -
☐	00004272	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	450.000.000 COP	450.000.000 COP	- -

Saldo de compromisos CDP	790.469.000 COP
Saldo de compromisos AVF	0 COP
Saldo total comprometido	790.469.000 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

01 DIC 2025

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría Administrativa GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN ANEXO DE ADICIÓN No. 1
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

01 DIC 2025

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

CONTRATISTA:	LA COMPUTIENDA S.A.S
NIT.	900.885138-1
VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL.	$790.469.000
VALOR A PRECIO UNITARIO:	$412.933.481
VALOR ADICION 1	$314.990.230
IMPUTACION PRESUPUESTAL	0304- 2.1.2.02.02.008-20 por valor de $240.0000 de la Secretaría Administrativa que se agotará hasta en su integridad. 1104-2.3.2.02.02.008-412 por valor de $ 75.000.000 de la Secretaría de Salud que se agotará hasta en la suma de $74.990.230.
CDP Y FECHA	No. 4571 de 24/10/2025 Secretaría Administrativa. No. 3979 de 1/10/2025 Secretaría de Salud

Entre los suscritos a saber: **JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.430.343, expedida en Itagüí, Antioquia, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario Administrativo debidamente facultado para contratar mediante decreto de delegación No. 0012 del 2 de enero de 2024 y quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO,** de una parte y de la otra **LA COMPUTIENDA S.A.S,** con Nit No. 900.885138-1, representada legalmente por JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.024.069 y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** convienen celebrar adición No. 1 AL CONTRATO PRINCIPAL No. Interno 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASÍ COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD"- SUSTENTACION DE LA ADICION. 1.-** Que el contrato tuvo como acta de inicio el día 28 de julio de 2025 y la fecha de terminación es 31 de diciembre de 2025, por lo tanto, se encuentra vigente. **2.-** que el contrato tuvo como valor total inicial la suma de **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CTE. ($790.469.000)** y valor a precios unitarios de **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL**

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA CTE ($412.933.481) **3.-** Que la Secretaria de Salud solicitó adicionar la suma de $ 74.990.230 y la Secretaría Administrativa requiere adición presupuestal por valor de $ 240.000.000; toda vez que los recursos inicialmente asignados están a punto de agotarse y persiste la necesidad del mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y consumibles de las impresoras, cámaras de seguridad, escaner y ups del Departamento de Risaralda; en las siguientes cantidades:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

ITEM	VALOR ENTIDAD ESTATAL	CANTIDAD	TOTAL
CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 10 KVA	$20.887.237	1	$20.887.237
CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 6 KVA	$12.468.463	1	$12.468.463
TONER TN890 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora Brother MFC-L6900DW	$2.007.768	15	$30.116.520
KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet M4555MFP	$2.569.567	5	$12.847.835
TONER 390 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet M4555MFP	$3.644.613	10	$ 36.446.130
UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Entrerprise MFP M632	$4.119.661	1	$4.119.661
KIT DE MANTENIMIENTO Impresora Lexmark MX721adhe	$6.087.088	3	$ 18.261.264
TONER 505 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora	$1.833.195	6	$ 10.999.170

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

HP LaserJet P2035			
UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET M45555MFP	$1.389.622	5	$ 6.948.110
UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET ENTRERPISE MFP M632	$4.119.661	5	$ 20.598.305
TONER 237 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Entrerprise MFP M632	$4.062.898	15	$ 60.943.470
TONER 255X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	$2.664.528	1	$2.664.528
KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Epson L210	$122.213	5	$611.065
KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP Color LaserJet M454DW	$1.822.604		$1.822.604
LIMPIADOR ESPUMOSO	$76.632	2	$153.264
CONVERTIDOR HDMI HEMBRA - HEMBRA	56.187	2	112.374
TOTAL			$240.000.000

SECRETARIA DE SALUD

164	DISCO DURO SSD 1 TB	$	713,405.00	15	$ 10,701,075.00
165	CREMA REFRIGERANTE	$	38,437.00	8	$ 307,496.00
167	LIMPIADOR ESPUMO	$	76,636.00	8	$ 613,088.00
169	CABLE HDMI 3 MTS	$	46,053.00	8	$ 368,424.00

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

170	MOUSE ALAMBRICO CONEXIÓN USB	$ 46,053.00	18	$ 828,954.00
171	TECLADO ALAMBRICO	$ 71,638.00	10	$ 716,380.00
175	MEMORIA RAM 8 GB RAM DDR4	$ 356,762.00	8	$ 2,854,096.00
61	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX622 ADHE	$ 1,170,127.00	5	$ 5,850,635.00
74	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX721	$ 1,170,127.00	6	$ 7,020,762.00
159	KIT DE ARRASTRE ESCANER AD345FWN	$ 1,069,691.00	5	$ 5,348,455.00
162	RODILLOS DE ARRASTRE ESCANER EPSON ES400	$ 1,199,401.00	5	$ 5,997,005.00
157	KIT PICKUP ROLLER ESCANER CANON DR M160II	$ 771,239.00	4	$ 3,084,956.00
155	KIT PICKUP ROLLER ESCANER CANON DR M160	$ 631,652.00	3	$ 1,894,956.00
163	RODILLO DE ARRASTRE KODAK I1150	$ 840,973.00	2	$ 1,681,946.00
38	TONER IMPRESORA MX721	$ 3,682,336.00	2	$ 7,364,672.00
62	TONER IMPRESORA MX622	$ 4,071,466.00	5	$ 20,357,330.00
nota: LOS TONER DEBEN SER REFERENCIA X (alto rendimiento)				$ -
	TOTAL ELEMENTOS ADICION			$ 74,990,230.00

4.- Por las anteriores consideraciones es necesario solicitar una adición de hasta **TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CTE ($ 314.990.230)** debido a las razones expuestas en la sustentación del presente documento. Analizada la solicitud y su sustentación ésta es aceptada. En consecuencia, las partes acuerdan **PRIMERO: ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 DE JULIO 18 DE 2025, EN LA SUMA DE HASTA TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CTE ($ 314.990.230). PARAGRAFO.** El valor total del contrato incluida la presente adición suma **MIL CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.105 459.230). SEGUNDO:** La presente adición No. 1 se pagará de la

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

01 DIC 2025

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

siguiente manera: Mediante actas parciales, según servicios prestados a precios unitarios, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor designado y hasta agotar el monto total. Estos valores incluyen IVA y todos los impuestos, tasas, y demás erogaciones, previo recibo a satisfacción de los servicios y suministros requeridos por parte del supervisor designado. **TERCERO:** Las partes dejan claro que la presente adición No. 1 es de mutuo acuerdo y que las condiciones pactadas inicialmente y que no son objeto de modificación en este documento permanecen iguales y con los mismos precios. **CUARTA. IMPUTACION PRESUPUESTAL:**

No. CDP Y FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	SECRETARIA
4571 de 24/10/2025	0304- 2.1.2.02.02.008-20	$240.000.000 se afectará hasta en su integridad	Secretaria Administrativa
3979 de 1/10/2025	1104-2.3.2.02.02.008-412	$75.000.000 se afectará hasta en la suma de $ *74.990.230*	Secretaría de Salud

QUINTA: El CONTRATISTA autoriza al DEPARTAMENTO para que se descuenten de la presente adición No. 1 los siguientes valores:

TASA O ESTAMPILLA	BASE GRAVABLE	APLICA SI/NO	FORMA DE PAGO
Estampilla Pro Cultura (cuando el valor del contrato de prestación de servicios supere los 60 SMLMV)	1,5%	**SI**	Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 248 Estatuto de Rentas)
Estampilla Pro Desarrollo	2.0%	**SI**	Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 214 Estatuto de Rentas)
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira hacia el III Milenio	1.0%	**SI**	Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 238 Estatuto de Rentas)
Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	3%	**SI**	Será descontado o retenido en cada cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 222 Estatuto de Rentas)

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

01 DIC 2025

ANEXO DE ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. INTERNO 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025

Tasa por deporte y recreación – PARA CONTRATOS CON PERSONA JURIDICA	2.5%	**SI**	Será descontado o retenido en cada comprobante de egreso u orden de pago. Art 181. Estatuto tributario
Estampilla pro hospitales universitarios – (sólo para los recursos de salud).	2%	**SI**	Será descontado o retenido en la cuenta y orden de pago. (Par. 2 Art. 229 Estatuto de Rentas)
Impuesto de timbre	0.5%	**NO**	En los casos que determinó el Gobierno Nacional – Decreto 0175 del 14 de febrero de 2025 y parágrafo 2 del artículo 519 del Estatuto Tributario debe superar 6.000 UVT (289.794.000 en 2025).
Retención en la fuente			Sobre el valor de cada pago se retendrá el valor establecido en el estatuto tributario
Retención de Industria y Comercio			Se realizará sobre cada pago en aquellos casos que determine la ley.
Retención en la fuente seguridad social			Se realizará sobre cada pago de acuerdo a los plazos y criterios establecidos en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.

SEXTA: EL CONTRATISTA se compromete a modificar en los mismos términos las pólizas inicialmente solicitadas. **SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO**: La presente adición se perfecciona con la firma de las partes y solo podrá iniciar su ejecución una vez aprobada la ampliación de las garantías y expedido el registro presupuestal. Las demás partes del contrato que no hayan sido objeto de la presente adición no sufren variación.

Elaboró: Luz Edi Rodríguez Gómez
Abogada contratista Dirección de Bienes y Servicios Generales.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **SOLICITUD DE ADICION 1**
Versión: 2	Vigencia: 10-2012

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

Noviembre de 2025

Secretario
JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo
Gobernación de Risaralda

Referencia: Solicitud de Adición No.1 al Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025.

Con relación al Contrato de la referencia cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD"**, me permito solicitar trámite de ADICIÓN No.1, de acuerdo a los siguientes términos:

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO
CONDICIONES ORIGINALES

Contratista:	LA COMPUTIENDA
Valor total Inicial:	$ 790.469.000
Valor precio unitario:	$ 412.933.481
Plazo:	A partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto.
Fecha de Iniciación:	Julio 28 de 2025
Fecha de Terminación Inicial:	Diciembre 31 de 2025
Fecha de Suspensión:	N/A
Fecha de Reinicio:	N/A
Fecha de Terminación:	Diciembre 31 de 2025

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

PRIMERA ADICIÓN AL CONTRATO No. Interno 2464 – SECOP II
CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025

Valor inicial:	$ 790.469.000
Valor de la Adición No. 1	$ 314.990.230
Valor total	$1.105 459.230
Prórroga:	N/A

BALANCE DEL CONTRATO

Valor del contrato :	$790.469.000	
Vr ejecutado a la fecha:		**$758.016.940**
Vr por ejecutar :		**$ 32.452.060**
SUMAS IGUALES:	**$790.469.000**	**$790.469.000**

SUSTENTACION DE LA ADICIÓN No. 1

SECRETARIA ADMINISTRATIVA:

En ejercicio de sus funciones, la Secretaría Administrativa encuentra que existen equipos que no presentan un buen estado y que por ello requieren intervención técnica y que existen elementos necesarios para su funcionamiento de los cuales actualmente no se tienen existencias en el inventario de la entidad. Estos equipos corresponden a ups, circuito cuarto de datos, CCTV, cámaras digitales y diferentes impresoras. En consecuencia, algunas máquinas se encuentran fuera de servicio y otras están próximas averiarse por la carga adicional sufrida…

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

Contar con impresoras en buen estado, repuestos y consumibles disponibles, permite que los funcionarios puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones y asegura que se cumpla con algunos requisitos legales propios de cada dependencia, facilitando el manejo de la información en formato tanto digital como físico si es necesario.

Teniendo en cuenta que la administración departamental necesita producir y reproducir una amplia cantidad de documentos administrativos, como actas de reuniones, informes, comunicaciones oficiales, contratos. Tener impresoras en buen estado y contar con repuestos y consumibles disponibles garantiza que estos documentos se puedan digitalizar o imprimir rápidamente, facilitando la gestión administrativa.

También se hace necesario adquirir mantenimiento preventivo o correctivo para las UPS encargadas de proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectados.

Igualmente se verificó la necesidad de realizar revisión general de funcionamiento, limpieza general, lubricación y ajuste de partes al CCTV y a las cámaras digitales.

Por lo anterior, en aras de brindar una atención oportuna y en la mayor brevedad posible, en todo lo relacionado a sus oficinas y dependencias para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, la Secretaría Administrativa requiere contar oportunamente con el mantenimiento y suministro de partes, accesorios y consumibles para diferentes equipos de impresión, ups CCTV y cámaras, así como el arrendamiento de estos equipos cuando sean requeridos por la entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas contenidas en el Anexo 2 - Ficha Técnica

De acuerdo a lo citado, nos permitimos solicitar el trámite de la adición No. 1 al contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025, cuyo objeto contractual es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD",** por valor de $ 240.000.000, teniendo en cuenta que al momento de adelantarse el proceso contractual, la Secretaría Administrativa no contaba con el total de los recursos y que a la fecha persiste la necesidad contenida en

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

el objeto contractual, dejando en claro que con esta adición se pretenden adquirir elementos que en su integridad están contenidos en la ficha técnica inicial.

Para cubrir el valor de la adición referenciada, la Secretaría Administrativa cuenta con el CDP No. 4571 de octubre 24 de 2025 por valor de doscientos cuarenta millones de pesos ($ 240.000.000), con el fin de adquirir los siguientes elementos:

ITEM	VALOR ENTIDAD ESTATAL	CANTIDAD	TOTAL
CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 10 KVA	$20.887.237	1	$20.887.237
CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 6 KVA	$12.468.463	1	$12.468.463
TONER TN890 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora Brother MFC-L6900DW	$2.007.768	15	$30.116.520
KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet M4555MFP	$2.569.567	5	$12.847.835
TONER 390 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet M4555MFP	$3.644.613	10	$ 36.446.130
UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Entrerprise MFP M632	$4.119.661	1	$4.119.661
KIT DE MANTENIMIENTO Impresora Lexmark MX721adhe	$6.087.088	3	$ 18.261.264
TONER 505 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet P2035	$1.833.195	6	$ 10.999.170
UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET M45555MFP	$1.389.622	5	$ 6.948.110

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

UNIDAD FUSORA IMPRESORA HP LASER JET ENTRERPISE MFP M632	$4.119.661	5	$ 20.598.305
TONER 237 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Entrerprise MFP M632	$4.062.898	15	$ 60.943.470
TONER 255X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	$2.664.528	1	$2.664.528
KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Epson L210	$122.213	5	$611.065
KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP Color LaserJet M454DW	$1.822.604		$1.822.604
LIMPIADOR ESPUMOSO	$76.632	2	$153.264
CONVERTIDOR HDMI HEMBRA - HEMBRA	56.187	2	112.374
TOTAL			$240.000.000

SECRETARIA DE SALUD

La Secretaría de Salud Departamental dando cumplimiento a sus competencias según lo establecido en la Ley 715 de 2001 y demás normas decretadas por Ministerio de Salud y protección Social, tiene entre sus funciones adoptar, implementar, administrar y coordinar la operación en su territorio del sistema integral de información en salud, así como generar y reportar la información requerida por el Sistema. De acuerdo a lo anterior la Secretaria debe garantizar para su normal funcionamiento, y el fortalecimiento del sistema de información el suministro de herramientas informáticas que faciliten la ejecución de dicha función entre otras.

Puntualmente en el artículo 43 de la Ley 715 de 2001 estipula que sin perjuicio de las competencias establecidas en otras disposiciones legales, corresponde a los departamentos, dirigir, coordinar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio de su jurisdicción, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia, lo cual en el Departamento de Risaralda está en cabeza de la Secretaría de Salud y para cumplir con las mencionadas competencias se le asignan, entre otras, las siguientes funciones: (43.1. De dirección del sector salud en el ámbito departamental), (43.1.1. Formular planes, programas y proyectos para el desarrollo del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en armonía con las disposiciones del orden nacional), (43.1.2. Adoptar, difundir, implantar, ejecutar y evaluar, en el ámbito departamental las normas, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que formule y expida la Nación o en armonía con éstas), (43.1.3. Prestar asistencia técnica y asesoría a los municipios e instituciones públicas que prestan servicios de salud, en su jurisdicción), y; (43.1.6. Adoptar, implementar, administrar y coordinar la operación en su territorio del sistema integral de información en salud, así como generar y reportar la información requerida por el Sistema).

La Ley 1751 de 2015 – Estatutaria en Salud, establece "La salud es un derecho fundamental", para garantizar el acceso al servicio de salud y garantizar el derecho a un servicio oportuno, eficaz y de calidad, se debe implementar los siguientes principios en el sistema: integralidad, equidad en el sistema, atención primaria y servicio en zonas marginadas. Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo, es su pilar Equidad podemos encontrar al sector salud "Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos" que cuenta entre sus estrategias el fortalecimiento de los sistemas de información para la transparencia, con mecanismos accesibles para los ciudadanos, las veedurías y los organismos de control.

El Decreto 1599 del 5 de agosto de 2022 teniendo en cuenta que para efectos de avanzar en la implementación de la Política de Atención Integral en Salud se requiere reconocer la heterogeneidad del territorio colombiano, el cual, para efectos de la prestación plena del servicio no en todos los casos responde a la categorización poblacional y económica de los distritos y municipios, sino que amerita un mayor abordaje de las necesidades de oferta del servicio, atendiendo criterios diferenciales en los que se involucren unidades geográficas contiguas o áreas geográficas de gestión

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

sanitaria que permitan fortalecer la gestión en salud, respondiendo a las características propias del territorio colombiano y sus condiciones socioeconómicas, para la implementación plena de la Política de Atención Integral en Salud -PAIS, y así garantizar un mejor acceso a los servicios de salud a la población, mitigando las brechas de inequidad existentes y que la Política de Atención Integral en Salud requiere de un modelo que opere conforme a la identificación de las necesidades de la población y las rutas de atención integral, a través de los agentes del Sistema de Salud que son responsables de la garantía de la prestación de servicios de salud, bajo esquemas de organización de redes de prestadores en los que se promueva un sistema de incentivos para asegurar la oferta y unos sistemas de información que sean interoperables adaptables y útiles para la garantizar atención integral en salud.

Puntualiza entonces en su "Artículo 2.11.14 *Sistemas de información interoperables.* Las entidades promotoras de salud, los prestadores de servicios de salud, gestores farmacéuticos y las secretarias de salud o la entidad que haga sus veces deberán adoptar progresivamente herramientas y sistemas de información integrados que permitan la interoperabilidad de los datos y procesos en los diferentes aspectos del aseguramiento, la prestación de los servicios, la salud pública, la financiación y flujo de recursos, así como para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en salud..

Parágrafo. 1. Sin perjuicio de los avances tecnológicos o innovaciones en la materia, los
sistemas de información, así como los mecanismos y modelos de interoperabilidad de datos y procesos, deberán cumplir con los requisitos técnicos y tecnológicos, estructuras de información y funcionalidades definidas por el marco normativo vigente.

Parágrafo. 2 Las entidades que participen en el acceso, registro, consulta, flujo y consolidación de la información, serán responsables del cumplimiento del régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de información, que les sea aplicable en el marco de las Leyes Estatutaria 1581 de 2012 y 1712 de 2014, y las normas que las modifiquen, reglamenten o sustituyan, en virtud de lo cual se

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad de la información suministrada y sobre los datos a los cuales tienen acceso."

De acuerdo con lo anterior toma importancia garantizar la integridad y disponibilidad de la información, se requiere el mantenimiento de inventario de impresoras y garantizar el suministro de toner de la secretaría de salud, proceso que se viene adelantando por etapas y de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto de cada vigencia.

De acuerdo a lo citado, nos permitimos solicitar el trámite de una adición al contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 de julio 18 de 2025, cuyo objeto contractual es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD".**

Por lo anterior anexamos los siguientes documentos de soporte: Certificado de disponibilidad presupuestal No. 3979 por $ 75.000.000 junto con su respectivo certificado de banco de proyectos. Convocatoria a veedurías. Cuadro en Excel con la relación detallada de los elementos a adicionar.

Cabe anotar que se solicita adición debido a que, al momento de celebrar el contrato inicial, la secretaría no contaba con la totalidad de los recursos presupuestales".

Se deja en claro que con esta adición se pretenden conseguir elementos que en su integridad están contenidos en la ficha técnica inicial y que al no contar al inicio del contrato con el presupuesto necesario, hoy es indispensable la adquisición de los siguientes elementos:

164	DISCO DURO SSD 1 TB	$	713,405.00	15	$ 10,701,075.00
165	CREMA REFRIGERANTE	$	38,437.00	8	$ 307,496.00
167	LIMPIADOR ESPUMO	$	76,636.00	8	$ 613,088.00
169	CABLE HDMI 3 MTS	$	46,053.00	8	$ 368,424.00
170	MOUSE ALAMBRICO CONEXIÓN USB	$	46,053.00	18	$ 828,954.00
171	TECLADO ALAMBRICO	$	71,638.00	10	$ 716,380.00
175	MEMORIA RAM 8 GB RAM DDR4	$	356,762.00	8	$ 2,854,096.00
61	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK	$	1,170,127.00	5	$ 5,850,635.00

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

Contrato No. INTERNO No. 2464– SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 de julio18 de 2025 –Contratista LA COMPUTIENDA.

	MX622 ADHE			
74	UNIDAD DE IMAGEN LEXMARK MX721	$ 1,170,127.00	6	$ 7,020,762.00
159	KIT DE ARRASTRE ESCANER AD345FWN	$ 1,069,691.00	5	$ 5,348,455.00
162	RODILLOS DE ARRASTRE ESCANER EPSON ES400	$ 1,199,401.00	5	$ 5,997,005.00
157	KIT PICKUP ROLLER ESCANER CANON DR M160II	$ 771,239.00	4	$ 3,084,956.00
155	KIT PICKUP ROLLER ESCANER CANON DR M160	$ 631,652.00	3	$ 1,894,956.00
163	RODILLO DE ARRASTRE KODAK I1150	$ 840,973.00	2	$ 1,681,946.00
38	TONER IMPRESORA MX721	$ 3,682,336.00	2	$ 7,364,672.00
62	TONER IMPRESORA MX622	$ 4,071,466.00	5	$ 20,357,330.00
nota: LOS TONER DEBEN SER REFERENCIA X (alto rendimiento)				$ -
	TOTAL ELEMENTOS ADICION			$ 74,990,230.00

Cordialmente,

GLORIA LYDA LOPEZ ORTIZ
Directora de Bienes y Servicios Generales.

NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO
Supervisor

Elaboró: Luz Edi Rodríguez Gómez
Abogada contratista
Dirección de Bienes y Servicios

Elaborado por : CAMILA RUIZ MONTES

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 4571

Fecha expedición 24/10/2025 Fecha vencimiento Valor Total **240.000.000,00**

Son: Doscientos Cuarenta Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICIÓN NO. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

Observaciones

Nro. Doc relacionado 5247

Valor **240.000.000,00**

Rubro	**2.1.2.02.02.008**	**Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion**
C. Costo	**0304**	**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**
Fondo	**20**	**Ingresos Corrientes de libre Destinación**

Código CPC	Descripción	Valor

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460973172921-1191134-002135968

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3979

Fecha expedición 01/10/2025 Fecha vencimiento 31/12/2025 Valor Total **75.000.000,00**

Son: Setenta Y Cinco Millones Pesos M/Cte.

Objeto ADICIÓN AL CONTRATO 2464 DEL 18/07/2025 DE LA COMPUTIENDA SAS CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD"

Observaciones SAIA 17227-I

Nro. Doc relacionado 4287

Valor **75.000.000,00**

Rubro	**2.3.2.02.02.008**	**Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion**
C. Costo	**1104**	**FDS - OTROS GASTOS EN SALUD**
Fondo	**412**	**Superávit - Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares**
Proyecto	**2024003660002**	**FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA MEJORAR LA GOBERNANZA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO, RISARALDA**

Código Programático Inversion CPI: **1906029** **Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud**

Código CPC	Descripción	Valor

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02460950224026-1167118-002091697

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO** **PERSONA JURÍDICA**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

En el municipio de Pereira, al día 28 del mes de julio de 2025, en la Secretaría Administrativa se reunieron **NICOLÁS ANDRÉS CATAÑO OCAMPO** en calidad de supervisor, y **LA COMPUTIENDA S.A.S.** representado legalmente por Jeyson Fabián Mejía Porras en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato, así:

No CONTRATO INTERNO	2464
No CONTATO SECOP II	CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	**LA COMPUTIENDA S.A.S.**
NIT DE LA ENTIDAD	900.885.138-1
REPRESENTANTE LEGAL	JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10.024.069
IMPUTACIONES	**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** Rubro: 0304-2.1.2.02.01.003-20 $200.000.000 0304-2.1.2.02.02.008-20 $450.000.000 Disponibilidad 2116 de abril 24 de 2025 **SECRETARÍA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA** Rubro: 0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58 $22.100.000 Disponibilidad 1854 de marzo 19 de 2025 **SECRETARÍA DE HACIENDA:** Rubro: 0307-2.3.2.02.02.007-20

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE INICIO CONTRATO** **PERSONA JURÍDICA**
Versión: 6	Vigencia: 06-2020

Acta de inicio Contrato No interno 2464. Número de Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR. CO1.PCCNTR.8093908 de julio 18 de 2025 – Contratista: LA COMPUTIENDA S.A.S.

	$70.000.000 Disponibilidad 2058 de abril 10 de 2025 **SECRETARÍA DE SALUD:** Rubro 1104-2.3.2.02.02.008-40 Disponibilidad 1973 de abril 04 de 2025 Registro 4272 de julio 23 de 2025
PLAZO INICIAL	163 DÍAS, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACION	**JULIO 28 DE 2025**
FECHA DE TERMINACION INICIAL	DICIEMBRE 31 DE 2025
VALOR INICIALCONTRATO	$790.469.000
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales, según consumo a precios unitarios, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y hasta agotar el monto total.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el contrato.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes mensuales y/o proporcionales de acuerdo a los días que efectivamente se haya prestado el servicio, realizar el cargue de los documentos en el Plan de Pagos establecido en la plataforma de contratación SECOP II, y la respectiva aprobación del plan de pagos por parte de las supervisoras conforme al presupuesto aportado para la ejecución del presente contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, al día 28 del mes de julio del año en curso.

NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO
Supervisor
C.C.: 1.059.694.259

LA COMPUTIENDA S.A.S.
Rep.legal: Jeyson Fabián Mejía Porras
Contratista

Proyectó: Laura P.Pugliese H.

MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 Y No. INTERNO 2464, **SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y**

La suscrita **GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.100.078, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretaria Administrativa Encargada mediante decreto No. 698 del 7 de julio de 2025, debidamente facultada para contratar según Decreto de Delegación No. 0012 del 02 de enero de 2024 y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO y LA COMPUTIENDA S.A.S,** quien se identifica con NIT 900885138-1, representado legalmente por JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, identificado con C.C. No. 10.024.069, en su condición de **CONTRATISTA** han acordado **MODIFICAR** el contrato **SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 Y No. INTERNO 2464;** cuyo objeto es " **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD",** previa las siguientes consideraciones. **1)** Que mediante Resolución No. No. 2681 del 16 de julio de 2025, se adjudicó el Contrato a **LA COMPUTIENDA S.A.S**, representada por el señor JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS identificado con la cédula de ciudanía Nro. 10.024.069, por **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 790.469.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** y por valor unitario de hasta **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($412,933,481)** IVA incluido, más todos los gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar. **2)** Que, por un error involuntario de digitación, en la minuta del contrato con número interno 2464, concretamente en la cláusula sexta se relacionaron los cdp que respaldan el contrato con sus respectivos rubros presupuestales, así:

CERT. DISPON. PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	SECRETARÍA	VALOR	VALOR A AFECTAR
2058 del 10 de abril de 2025	0307-2.3.2.02.02.007-20	Secretaría de Hacienda	$70.000.000	$70.000.000
2116 del 24 de abril de 2025	0304-2.1.2.02.01.003-20	Secretaría Administrativa	$650.000.000	$650.000.000
1854 del 19 de marzo de 2025	0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	$22.100.000	$22.100.000
1973 del 4 de abril de 2025	1104-2.3.2.02.02.008-40	Secretaría de Salud	$48.369.000	$48.369.000
		TOTAL	**$790.469.000**	**$790.469.000**

3) Que el CDP No. 2116 del 24 de abril de 2025 de la Secretaría Administrativa, no sólo contiene el rubro 0304-2.1.2.02.01.003-20 por valor de $ 650.000.000 como erróneamente se consignó en el clausulado, sino que contiene dos rubros así: a-Rubro 0304-2.1.2.02.01.003-20 por valor de 200.000.000 y b- Rubro **0304-2.1.2.02.02.008-20 por valor de $450.000.000**. 4). Que se hace necesario efectuar aclaración en tal sentido para efectos de la expedición del registro presupuestal. 5) Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes acuerdan **PRIMERO: MODIFICAR EL CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR. 8093908 y No. INTERNO 2464** en la cláusula sexta en

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 Y No. INTERNO 2464, **SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA Y**

cuanto a los rubros contenidos en el CDP No. 2116 del 24 de abril de 2025 de la Secretaría Administrativa, quedando de la siguiente manera:

CERT. DISPON. PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	SECRETARÍA	VALOR	VALOR A AFECTAR
2058 del 10 de abril de 2025	0307-2.3.2.02.02.007-20	Secretaría de Hacienda	$70.000.000	$70.000.000
2116 del 24 de abril de 2025	0304-2.1.2.02.01.003-20 0304.2.1.2.02.02.008-20	Secretaría Administrativa	$200.000.000 $450.000.00	$200.000.000 $450.000.000
1854 del 19 de marzo de 2025	0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	$22.100.000	$22.100.000
1973 del 4 de abril de 2025	1104-2.3.2.02.02.008-40	Secretaría de Salud	$48.369.000	$48.369.000
		TOTAL	**$790.469.000**	**$790.469.000**

SEGUNDO: La presente modificación será cargada en la plataforma de contratación SECOP II, etapa de contrato, por medio del numeral 7 "Ejecución del Contrato". **TERCERO:** Los demás numerales, clausulas y parágrafos del contrato **SECOP II CO1.PCCNTR. Y No. 8093908 INTERNO 2464** continúan vigentes.

Se firma a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025

GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ
Secretaria Administrativa (E)

Proyectó: Luz Edi Rodríguez Gómez
Abogada Contratista

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

-12464-

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8093908
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	2 días de tiempo transcurrido *(16/07/2025 3:11:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8093908
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Si ☑No
Duración del contrato	163 Días
Fecha de Inicio de contrato	*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2025 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Si ☑No *
Obligaciones Ambientales	☐Si ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Si ☑No *
Reversión	☐Si ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

GOBERNACIÓN DE RISARALDA

COLOMBIA, Pereira

★★★★★

0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

LA COMPUTIENDA

COLOMBIA, Pereira
Número de documento 900885138

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
LA COMPUTIENDA	DAVIVIENDA	Corriente	127069993559

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS* **Fecha de aprobación:** *17/07/2025 5:12:05 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Jorge Alirio Soto Carvajal* **Fecha de aprobación:** *18/07/2025 4:26:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Si ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Si ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Si ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por ítes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(21/07/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/08/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(21/07/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días para terminar *(21/07/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☑Sí ☐No

☑No. de SMMLV	200

Fecha límite para entrega de garantías: 2 días para terminar *(21/07/2025 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.17491325	Seriedad de la oferta	-	79.046.900,00 COP	-	20/09/1900 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencido	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8093908
Proveedor LA COMPUTIENDA
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre		
CDP HACIENDA.pdf	CDP HACIENDA.pdf	Descargar	Detalle
CDP Administrativa.pdf	CDP Administrativa.pdf	Descargar	Detalle
CDP DEPORTES.pdf	CDP DEPORTES.pdf	Descargar	Detalle
CDP SALUD.pdf	CDP SALUD.pdf	Descargar	Detalle
Convocatoria a veeduria Administrativa.pdf	Convocatoria a veeduria Administrativa.pdf	Descargar	Detalle
CONVOCATORIA DE VEEDURIA DEPORTES.pdf	CONVOCATORIA DE VEEDURIA DEPORTES.pdf	Descargar	Detalle
CONVOCATORIA VEEDURAS SALUD.pdf	CONVOCATORIA VEEDURAS SALUD.pdf	Descargar	Detalle
CONVOCATORIA VEEDURIAS HACIENDA.pdf	CONVOCATORIA VEEDURIAS HACIENDA.pdf	Descargar	Detalle
proyecto de pliegos publicar.pdf	proyecto de pliegos publicar.pdf	Descargar	Detalle
acta comite aprobación proyecto.pdf	acta comite aprobación proyecto.pdf	Descargar	Detalle
analisis de precios sa-sasi-5-2025.pdf	analisis de precios sa-sasi-5-2025.pdf	Descargar	Detalle
ficha comité respuesta y pliegos definitivos.pdf	ficha comité respuesta y pliegos definitivos.pdf	Descargar	Detalle
PLIEGO MANTENIMIENTO IMPRESORAS.2.doc	PLIEGO MANTENIMIENTO IMPRESORAS.2.doc	Descargar	Detalle
resolución de apertura de pliegos.pdf	resolución de apertura de pliegos.pdf	Descargar	Detalle
resoflucion de adjudicacion.pdf	resoflucion de adjudicacion.pdf	Descargar	Detalle
estudio previo publicar.pdf	estudio previo publicar.pdf	Descargar	Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 19 No 13-17
Ubicación CO-RIS-66001 - Pereira

País COLOMBIA
Departamento Risaralda
Municipio Pereira
Dirección CALLE 19 No 13-17
Código postal 660004

2464-1

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	calle 19 No. 13-17	COLOMBIA > Risaralda > Pereira

1 CO1.PCCNTR.8093908

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio cr... indique la Entidad E...
							790.469.000,00	790.469.00...
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio cu... indique la Entidad E...
1	44103100	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCÁNER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	1,00	UN	790.469.000,00	790.469.000,00	790.469.000,00	790.469.00...

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	clausulado contrato impresoras.pdf	clausulado contrato impresoras.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Si ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Si ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Si ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Si ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑Si ☐No *	790.469.000
Recursos de Crédito	☐Si ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Si ☑No *	
	Total	790.469.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024003660059	2025	Validado
☐	2024003660002	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Si ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
2058	CDP	No se ha iniciado		70.000.000 COP	03-07-23-20-20-20--07-20	-	Editar
2116	CDP	No se ha iniciado		650.000.000 COP	03-04-21-20-20-10-03-20	-	Editar
1854	CDP	No se ha iniciado		22.100.000 COP	03-11-21-20-10-10-03-05-03-58	-	Editar
1973	CDP	No se ha iniciado		48.369.000 COP	11-04-23-20-20-20-08-40	-	Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

-12464-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -











	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Administrativa** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO No _____DE FECHA _____**
Versión: 0	Vigencia: 10-2014

Modalidad de Contratación: Selección Abreviada Subasta Inversa. SA-SASI-5-2025 - 12464-VI

Tipo de Contrato: Prestación de servicios con suministro

CONTRATISTA	LA COMPUTIENDA S.A.S	
NIT. No.	900885138-1	
VALOR:	**$790.469.000**incluido IVA	
IMPUTACION PRESUPUESTAL:	0307-2.3.2.02.02.007-20	$ 70.000.000
	0304-2.1.2.02.01.003-20	$650.000.000
	0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58	$ 22.100.000
	1104-2.3.2.02.02.008-40	$ 48.369.000

CDP Y FECHA:

2058 del 10 de abril de 2025
2116 del 24 de abril de 2025
1854 del 19 de marzo de 2025
1973 del 4 de abril de 2025

Los suscritos: **JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.430.343, actuando en nombre y representación del Departamento de Risaralda en su calidad de Secretario Administrativo, debidamente facultado para contratar según Decreto de delegación Nro. 0012 del 2 de enero de 2024 y al manual de contratación Decreto 0172 de 2022, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO** y de otra parte, **LA COMPUTIENDA S.A.S,** quien se identifica con NIT 900885138-1, representado legalmente por JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, identificado con C.C. No. 10.024.069, y quien en adelante se denominara EL **CONTRATISTA, y CONSIDERANDO 1.-** Que el día 25 de junio de 2025, el Departamento inició proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No.**SA-SASI-5-2025, mediante resolución de apertura Nro. 2346, con el siguiente objeto: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD". 2.-** Que mediante Resolución No. 2681 del 16 de julio de 2025, se adjudicó el contrato a **LA COMPUTIENDA S.A.S,** quien se identifica con NIT 900885138- , representado legalmente por JEYSON FABIÁN MEJÍA PORRAS, identificado con C.C. No. 10.024.069, por un valor de hasta **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 790.469.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** y por valor unitario de hasta **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($412,933,481)** IVA incluido; además de todos los gravámenes, impuestos, tasa y contribuciones a que haya lugar. **3.** Que todos los documentos previos que soportan el proceso se anexan y forma parte esencial del presente contrato por lo tanto, obligan a las partes a cumplir sus estipulaciones. 4. Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones,

-12464-14

las partes proceden a celebrar el presente contrato de prestación de servicios con suministro, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: CLAUSULA **PRIMERA.- OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD".CLAUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: 1-Realizar los mantenimientos preventivos a los diferentes equipos de impresión, UPS CCTV y cámaras digitales, de acuerdo con los requerimientos e indicaciones que el supervisor del contrato le exprese. 2-Prestar el servicio en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda y sus diferentes dependencias en las que se encuentren los equipos a atender. 3-Realizar los mantenimientos de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas contenidas en el Anexo - Ficha Técnica del proceso de selección. 4-Detectar los equipos que necesitan mantenimiento correctivo e informar al supervisor del contrato cuales necesitan este tipo de mantenimiento. 5-Realizar los mantenimientos correctivos autorizados previamente por el supervisor del contrato. 6-Instalar los repuestos o insumos necesarios para que los equipos atendidos queden funcionando en perfecto estado. 7-Suministrar a la entidad los consumibles que solicite el supervisor conforme a las condiciones establecidas en la ficha técnica. 8-Entregar en arrendamiento a la entidad impresoras, cámaras de seguridad, escáner y ups que sean requeridos, cuando los de propiedad del Departamento estén fuera de servicio por daño de los mismos; lo cual deberá realizarse en un término máximo de un (1) día después de efectuada la solicitud por parte del supervisor del contrato. 9-Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de acuerdo con los precios unitarios presentados en su oferta. 10-Suministrar e instalar los repuestos e insumos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos atendidos, de acuerdo con los precios unitarios presentados en su oferta. En caso de presentarse un repuesto que no se encuentre dentro de la ficha técnica, el contratista deberá presentar tres (3) cotizaciones, las cuales deben ser verificadas y corroboradas por el supervisor del contrato, de manera que se ajusten a los pecios del mercado. En este caso el supervisor autorizará por escrito su precio y el contratista no podrá instalar ningún elemento, insumo o repuesto sin esta autorización. 11-Mantener el precio de todos los elementos ofrecidos en la propuesta, durante toda la vigencia del contrato que se suscriba entre las partes. 12-Suministrar e instalar todos los repuestos e insumos necesarios nuevos, originales, en perfecto estado, de marcas reconocidas, con estándares de calidad de primera y deben cumplir con las especificaciones técnicas del equipo al que se le van a instalar. No se aceptan repuestos de segunda mano ni defectuosos. 13- Reemplazar e instalar, sin ningún costo adicional para la Entidad, los elementos que después de suministrados resulten defectuosos o que no satisfagan las necesidades del contratante, dentro del día hábil siguiente al requerimiento que le efectué el supervisor del contrato, en la dependencia de la entidad que éste indique. 14-Cumplir con el servicio de mantenimiento y suministro de manera oportuna, en la fecha y hora establecida por el supervisor del contrato. 15-Mantener un stock permanente de partes, accesorios o insumos para los equipos a atender de manera que el suministro pueda ser inmediato. 16-Garantizar la calidad del servicio de mantenimiento y de los repuestos e insumos suministrados. 17-Realizar la recogida y disposición adecuada de los residuos generados en los mantenimientos. La recogida se deberá hacer en un término máximo de un (1) día hábil posterior a la prestación del servicio. 18-EL CONTRATISTA deberá tomar las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones. (No dejar sustancias con materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal). 19-EL CONTRATISTA se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos peligrosos que genere. Documentar la entrega y la devolución de los Productos que suministre, para hacer seguimiento de la disposición final de los mismos y entregar la constancia de disposición final al supervisor del contrato. 20-Teniendo en cuenta que la Gobernación de Risaralda cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Comunes y Peligrosos, el

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

cual hace parte del Sistema de Gestión de la Gobernación, es necesario que el proveedor suministre durante la ejecución del contrato, las fichas de seguridad de los productos clasificados como residuos o desechos peligrosos a los cuales se les debe garantizar su adecuada gestión posconsumo. 21- EL CONTRATISTA deberá asegurar la gestión adecuada de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES, generados durante la prestación del servicio de acuerdo con lo establecido en el marco de la normatividad vigente y aplicable. 22- Cumplir con todos los permisos ambientales y licencias de funcionamiento. 23- Parafiscales. Los Contratistas están en la obligación del pago de parafiscales durante el tiempo de ejecución del Contrato, ellos son: EPS, Pensión, ARL, Sena, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Caja de Compensación Familiar. Esto en concordancia con el Artículo 50 de la Ley 789 y el Articulo 23 de la ley 1150 de 2007. Según el caso. Para persona natural: Pago de seguridad social integral, (salud, pensión y ARL, esta última si fuere el caso. 24- EL CONTRATISTA se compromete además del objeto del Contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Risaralda. 25- EL CONTRATISTA aportará el manifiesto de importación y las facturas de compra correspondientes, cuando la entidad se lo requiera. 26- EL CONTRATISTA está obligado a la presentación de informes con los debidos soportes conforme a las actividades presentes en el contrato. 27- EL CONTRATISTA deberá contar durante toda la ejecución del contrato, con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que cumpla con los estándares mínimos requeridos legalmente. 28- EL CONTRATISTA podrá contratar los servicios de asesores externos o subcontratar ciertas actividades con firmas especializadas, siempre y cuando ponga en consideración este hecho a la supervisión antes de producirse, y previa la presentación de documentos en donde se indique claramente el objeto y alcance del trabajo que desarrollará. Sin embargo, el hecho que ponga en conocimiento no implica responsabilidad por parte del Departamento de Risaralda. El no cumplimiento de los compromisos asumidos por los Asesores o Subcontratistas, no será causal de ampliación en plazo o en monto del Contrato. La calidad y el cumplimiento de las labores ejecutadas por Subcontratistas será responsabilidad exclusiva del Contratista, que suscriba el contrato con el Departamento, lo mismo que la relación laboral o legal que se genere. 29- El contratista deberá contar con usuario activo en la plataforma SECOP II durante toda la ejecución del contrato y hasta su liquidación

OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO: 1. Designar un supervisor que realice la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución del contrato. 2. Desarrollar las actividades de coordinación que sean necesarias.3.Mantener el flujo de información sobre la marcha del Contrato. 4. Garantizar los pagos correspondientes de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato. **CLAUSULA TERCERA**.- **PLAZO DE EJECUCION**: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto. **CLAUSULA CUARTA**.- VALOR: El valor total del presente contrato es la suma de hasta: **SETECIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 790.469.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO** y por valor unitario de hasta **CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS ($412,933,481)** IVA incluido, representados así:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaria de Administrativa** -12464-14 **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON SUMINISTRO No _____DE FECHA _____**
Versión: 0	Vigencia: 10-2014

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio Unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							412.933.481,00
1		BATERIA PARA UPS DE 12V/9AH	1,00	UN	141.625,00	141.610,00	141.610,00
2		BATERIA PARA UPS DE 12V/7.5AH	1,00	UN	152.214,00	152.201,00	152.201,00
3		BATERIA PARA UPS DE 12V/9AH	1,00	UN	163.658,00	163.625,00	163.625,00
4		BATERIA PARA UPS DE 12V/22AH	1,00	UN	239.742,00	239.666,00	239.666,00
5		BATERIA PARA UPS DE 12V/34AH	1,00	UN	680.383,00	680.323,00	680.323,00
6		BATERIA PARA UPS CSB DE 12V/9AH	1,00	UN	195.918,00	195.874,00	195.874,00
7		COOLER DE BYPASS ESTATICO PARA UPS APC DE 40KVA/ 70KVA	1,00	UN	767.992,00	767.907,00	767.907,00
8		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 1 KVA	1,00	UN	149.423,00	149.345,00	149.345,00
9		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 1.2 KVA	1,00	UN	189.878,00	189.805,00	189.805,00
10		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 2.2 KVA	1,00	UN	311.721,00	311.661,00	311.661,00
11		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 3 KVA	1,00	UN	365.925,00	365.806,00	365.806,00
12		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 5 KVA	1,00	UN	663.896,00	663.782,00	663.782,00
13		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 10 KVA	1,00	UN	3.882.322,00	3.882.218,00	3.882.218,00
14		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 12 KVA	1,00	UN	1.144.830,00	1.144.780,00	1.144.780,00
15		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 15 KVA	1,00	UN	1.341.064,00	1.341.011,00	1.341.011,00
16		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 20 KVA	1,00	UN	1.618.289,00	1.618.281,00	1.618.281,00
17		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 40 KVA	1,00	UN	1.763.696,00	1.763.580,00	1.763.580,00
18		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA UPS DE 70 KVA	1,00	UN	2.022.175,00	2.022.167,00	2.022.167,00
19		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO PARA REGULADOR DE VOLTAJE	1,00	UN	244.082,00	244.069,00	244.069,00
20		MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO AIRE SC100 INROW DE 3TR	1,00	UN	1.627.517,00	1.627.444,00	1.627.444,00
21		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 1 KVA	1,00	UN	2.304.947,00	2.304.911,00	2.304.911,00
22		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 2 KVA	1,00	UN	3.540.661,00	3.540.607,00	3.540.607,00
23		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 3 KVA	1,00	UN	4.412.057,00	4.412.044,00	4.412.044,00
24		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 6 KVA	1,00	UN	12.468.521,00	12.468.463,00	12.468.463,00
25		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 10 KVA	1,00	UN	20.887.301,00	20.887.237,00	20.887.237,00
26		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 15 KVA	1,00	UN	46.497.501,00	46.496.989,00	46.496.989,00
27		CAMBIO E INSTALACION A TODO COSTO DE UPS DE 20 KVA	1,00	UN	50.843.473,00	50.843.427,00	50.843.427,00
28		Mantenimiento circuito cuarto de datos, el cual incluye: mantenimiento eléctrico de tableros de distribución, pdu, clavijas de seguridad, barrajes de tierra. Revisión de cada cable conectado al tablero y en las protecciones, reapriete de tornillos de cada breaker, verificación del ajuste de las borneras, reset de las PDU monitoreables.	1,00	UN	6.094.122,00	6.094.109,00	6.094.109,00
29		Limpieza centro de datos, incluye aspiración	1,00	UN	1.153.842,00	1.153.824,00	1.153.824,00
30		KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP Laserjet Pro MFP M521dn	1,00	UN	2.185.680,00	2.185.673,00	2.185.673,00
31		RODILLOS DE PRESION Impresora HP Laserjet Pro MFP M521dn	1,00	UN	420.534,00	420.427,00	420.427,00
32		KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Laserjet Pro MFP M521dn	1,00	UN	336.491,00	336.413,00	336.413,00
33		PIÑONES DE FUSORA Impresora HP Laserjet Pro MFP M521dn	1,00	UN	168.484,00	168.385,00	168.385,00
34		SEPARATION ROLLER ADF Impresora HP Laserjet Pro MFP	1,00	UN	252.447,00	252.389,00	252.389,00

C1010080466-02461011180731-1230578-00220393-A

35	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Pro MFP M521dn	1,00	UN	1.640.646,00	1.640.534,00	1.640.534,00
36	TONER 255X (ALTO RENDIMIENTO) HP LaserJet Pro MFP M521dn	1,00	UN	2.664.685,00	2.664.529,00	2.664.529,00
37	UNIDAD FUSORA Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	2.251.625,00	2.251.599,00	2.251.599,00
38	RODILLOS DE PRESION Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	584.497,00	584.441,00	584.441,00
39	RODILLO SEPARADOR Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	286.528,00	286.441,00	286.441,00
40	SOPORTE SEPARACION ADF Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	196.234,00	196.231,00	196.231,00
41	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	1.382.483,00	1.382.423,00	1.382.423,00
42	TONER TN890 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora Brother MFC-L6900DW	1,00	UN	2.087.859,00	2.087.768,00	2.087.768,00
43	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	2.569.622,00	2.569.567,00	2.569.567,00
44	RODILLOS DE PRESION Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	468.067,00	468.027,00	468.027,00
45	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	274.885,00	274.771,00	274.771,00
46	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	112.151,00	112.088,00	112.088,00
47	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	476.989,00	476.833,00	476.833,00
48	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	1.389.722,00	1.389.682,00	1.389.682,00
49	TONER 300 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet M4555MFP	1,00	UN	3.644.651,00	3.644.613,00	3.644.613,00
50	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	4.682.359,00	4.682.293,00	4.682.293,00
51	RODILLOS DE PRESION Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	840.988,00	840.973,00	840.973,00
52	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	692.367,00	692.342,00	692.342,00
53	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	252.447,00	252.399,00	252.399,00
54	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	921.979,00	921.893,00	921.893,00
55	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	4.119.714,00	4.119.661,00	4.119.661,00
56	TONER 237 X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M632	1,00	UN	4.062.934,00	4.062.898,00	4.062.898,00
57	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	3.187.209,00	3.187.177,00	3.187.177,00
58	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	1.225.982,00	1.225.819,00	1.225.819,00
59	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	1.576.385,00	1.576.274,00	1.576.274,00
60	UNIDAD FUSORA Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	2.269.561,00	2.269.449,00	2.269.449,00
61	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	1.170.187,00	1.170.127,00	1.170.127,00
62	TONER 58F4U00 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora Lexmark MX622adhe	1,00	UN	4.071.542,00	4.071.466,00	4.071.466,00
63	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	2.432.327,00	2.432.241,00	2.432.241,00
64	RODILLO DE PRESION Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	644.835,00	644.742,00	644.742,00
65	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	280.594,00	280.483,00	280.483,00
66	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	224.300,00	224.196,00	224.196,00
67	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	980.848,00	980.798,00	980.798,00
68	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	1.891.571,00	1.891.585,00	1.891.585,00
69	TONER 28IX (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Enterprise MFP M630	1,00	UN	3.835.015,00	3.835.013,00	3.835.013,00
70	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora Lexmark MX721adhe	1,00	UN	6.887.126,00	6.887.088,00	6.887.088,00
71	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Lexmark MX721adhe	1,00	UN	1.225.982,00	1.225.819,00	1.225.819,00
72	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora Lexmark	1,00	UN	1.576.385,00	1.576.274,00	1.576.274,00

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

74	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Lexmark MX721adhe	1,00	UN	1.170.167,00	1.170.127,00	1.170.127,00
75	TONER 58D4X00 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora Lexmark MX721adhe	1,00	UN	3.682.450,00	3.682.336,00	3.682.336,00
76	UNIDAD FUSORA Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	2.373.468,00	2.373.455,00	2.373.455,00
77	RODILLO DE PRESION Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	560.791,00	560.728,00	560.728,00
78	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	794.266,00	794.206,00	794.206,00
79	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	644.835,00	644.742,00	644.742,00
80	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	840.988,00	843.973,00	843.973,00
81	TONER A COLOR Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	1.867.360,00	1.867.348,00	1.867.348,00
82	TONER NEGRO Impresora HP Color LaserJet Enterprise MFP M577	1,00	UN	1.867.360,00	1.867.348,00	1.867.348,00
83	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	2.185.559,00	2.185.554,00	2.185.554,00
84	RODILLO DE PRESION Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	420.534,00	420.427,00	420.427,00
85	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	336.451,00	336.413,00	336.413,00
86	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	168.484,00	168.385,00	168.385,00
87	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	840.988,00	843.973,00	843.973,00
88	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	1.740.722,00	1.740.613,00	1.740.613,00
89	TONER 25SX (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet Enterprise 500 MFP M525dn	1,00	UN	2.664.605,00	2.664.529,00	2.664.529,00
90	UNIDAD FUSORA Impresora Kyocera ECOSYS M3860idn	1,00	UN	1.861.299,00	1.861.239,00	1.861.239,00
91	RODILLO DE PRESION Impresora Kyocera ECOSYS M3860idn	1,00	UN	653.191,00	653.191,00	653.191,00
92	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Kyocera ECOSYS M3860idn	1,00	UN	417.036,00	416.976,00	416.976,00
93	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Kyocera ECOSYS M3860idn	1,00	UN	2.230.799,00	2.230.774,00	2.230.774,00
94	TONER TK-3193 Impresora Kyocera ECOSYS M3860idn	1,00	UN	1.148.368,00	1.148.350,00	1.148.350,00
95	UNIDAD FUSORA Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	4.100.409,00	4.100.383,00	4.100.383,00
96	CONJUNTO DE ALIMENTACION DE PAPEL Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	2.193.963,00	2.193.884,00	2.193.884,00
97	RODILLO DE TRANSFERENCIA Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	563.366,00	563.346,00	563.346,00
98	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	843.644,00	843.591,00	843.591,00
99	KIT DE RODILLOS ADF Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	1.877.677,00	1.877.664,00	1.877.664,00
100	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	3.267.381,00	3.267.264,00	3.267.264,00
101	TONER 501-SPF Impresora Ricoh MP 501SPF	1,00	UN	1.114.270,00	1.114.197,00	1.114.197,00
102	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet P3015	1,00	UN	1.729.030,00	1.728.951,00	1.728.951,00
103	RODILLO DE PRESION Impresora HP LaserJet P3015	1,00	UN	420.534,00	420.427,00	420.427,00
104	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP LaserJet P3015	1,00	UN	364.637,00	364.616,00	364.616,00
105	UNIDAD FUSORA Impresora HP LaserJet P3015	1,00	UN	1.243.352,00	1.243.312,00	1.243.312,00
106	TONER 25SX (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP LaserJet P3015	1,00	UN	2.664.605,00	2.664.529,00	2.664.529,00
107	ALMOHADILLAS Impresora Epson L210	2,00	UN	170.837,00	170.884,00	170.884,00
108	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Epson L210	1,00	UN	122.239,00	122.213,00	122.213,00
109	FUENTE DE PODER Impresora Epson L210	1,00	UN	385.929,00	385.886,00	385.886,00
110	CABEZAL DE IMPRESIÓN Impresora Epson L210	1,00	UN	426.648,00	426.615,00	426.615,00
111	TINTA NEGRA Impresora Epson L210	1,00	UN	81.559,00	81.515,00	81.515,00
112	TINTA DE COLOR Impresora Epson L210	1,00	UN	81.550,00	81.515,00	81.515,00
113	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP LaserJet P2055	1,00	UN	1.282.033,00	1.281.987,00	1.281.987,00
114	RODILLO DE PRESION Impresora HP LaserJet P2055	1,00	UN	280.534,00	280.483,00	280.483,00
115	KIT DE PICKUP ROLLER	1,00	UN	140.337,00	140.301,00	140.301,00

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

117	TONER 505X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP Laserjet P2055	1,00	UN	1.833.261,00	1.833.195,00	1.833.195,00
118	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP Laserjet P4515	1,00	UN	2.113.053,00	2.112.964,00	2.112.964,00
119	RODILLO DE PRESION Impresora HP Laserjet P4515	1,00	UN	471.119,00	471.082,00	471.082,00
120	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Laserjet P4515	1,00	UN	274.885,00	274.771,00	274 771,00
121	UNIDAD FUSORA Impresora HP Laserjet P4515	1,00	UN	1.925.751,00	1.925.658,00	1.925.658,00
122	TONER 364 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP Laserjet P4515	1,00	UN	3.666.522,00	3.666.509,00	3.666.589,00
123	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP Laserjet P2035	1,00	UN	1.282.033,00	1.281.987,00	1.281.987,00
124	RODILLO DE PRESION Impresora HP Laserjet P2035	1,00	UN	280.594,00	280.483,00	280.483,00
125	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Laserjet P2035	1,00	UN	140.337,00	140.301,00	140.301,00
126	UNIDAD FUSORA Impresora HP Laserjet P2035	1,00	UN	853.296,00	853.238,00	853.230,00
127	TONER 505 (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP Laserjet P2035	1,00	UN	1.833.261,00	1.833 195,00	1.833.195,00
128	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	6.887.126,00	6.887.088,00	6.887.088,00
129	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	1.576.385,00	1 576.274,00	1.576.274,00
130	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	1.926.552,00	1.926.491,00	1.926.491,00
131	UNIDAD FUSORA Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	3.488.629,00	3.488.604,00	3.488.604,00
132	UNIDAD DE IMAGEN Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	1.170.167,00	1.170.127,00	1.170.127,00
133	TONER Impresora Lexmark MX 722	1,00	UN	1.282.033,00	1.281.987,00	1.281.987,00
134	UNIDAD FUSORA Impresora OKI 5502MB	1,00	UN	280.594,00	280.483,00	280.483,00
135	UNIDAD DE IMAGEN Impresora OKI 5502MB	1,00	UN	140.337,00	140.301,00	140.301,00
136	TONER Impresora OKI 5502MB	1,00	UN	3.682.450,00	3.682.336,00	3.682.336,00
137	UNIDAD DE FIJACION Impresora Ricoh320F	1,00	UN	2.796.578,00	2.796.508,00	2.796.588,00
138	RODILLO DE TRANSFERENCIA Impresora Ricoh320F	1,00	UN	1.885.538,00	1.885.436,00	1.885.436,00
139	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora Ricoh320F	1,00	UN	2.699.505,00	2.699.396,00	2.699.396,00
140	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora Ricoh320F	1,00	UN	4.822.398,00	4.822.319,00	4.822.319,00
141	TONER 3710SF Impresora Ricoh320F	1,00	UN	663.977,00	663.901,00	663.981,00
142	KIT DE MANTENIMIENTO Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	992.586,00	992.579,00	992.579,00
143	RODILLO DE PRESION Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	1.267.879,00	1.267.826,00	1.267.826,00
144	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	735.073,00	735.063,00	735.063,00
145	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	3.642.878,00	3.642.828,00	3.642.828,00
146	UNIDAD FUSORA Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	840.988,00	840.973,00	840.973,00
147	TONER 470X (ALTO RENDIMIENTO) Impresora HP Laserjet M636	1,00	UN	692.367,00	692.342,00	692.342,00
148	UNIDAD FUSORA Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	3.682.458,00	3.682.336,00	3.682.336,00
149	RODILLO DE PRESION Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	2.796.578,00	2.796.508,00	2.796.588,00
150	KIT DE PICKUP ROLLER Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	1.885.538,00	1.885.436,00	1.885.436,00
151	PIÑONES DE FUSORA Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	921.979,00	921.893,00	921.893,00
152	KIT DE PICKUP ROLLER ADF Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	1.822.645,00	1.822.604,00	1.822.604,00
153	TONER COLOR Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	2.843.948,00	2.843.862,00	2.843.862,00
154	TONER NEGRO Impresora HP Color Laserjet M454DW	1,00	UN	2.559.492,00	2.559.452,00	2.559.452,00
155	KIT PICKUP ROLLER Escaner Canon DR-M160	1,00	UN	631.725,00	631.652,00	631.652,00
156	PIÑONES DE ARRASTRE Escaner Canon DR-M160	1,00	UN	793.942,00	793.849,00	793.849,00
157	KIT PICKUP ROLLER Escaner Canon DR-M160II	1,00	UN	771.260,00	771 229,00	771.229,00
158	PIÑONES DE ARRASTRE Escaner Canon DR-M160II	1,00	UN	850.883,00	850.859,00	850.859,00
159	KIT DE ARRASTRE Escaner Avision AD345FWN	1,00	UN	1.869.717,00	1.869.691,00	1.869.691,00
160	KIT DE ARRASTRE Escaner Avision	1,00	UN	1.869.717,00	1.869.691,00	1.869 691,00
161	KIT PICKUP ROLLER Escaner Epson ES400	1,00	UN	1.172.661,00	1.172.626,00	1.172.626,00
162	RODILLOS DE ARRASTRE Escaner Epson ES400	1,00	UN	1.199.439,00	1.199 491,00	1 199 491,00
163	RODILLO DE ALIMENTACION Escaner Epson ES400	1,00	UN	1.093.038,00	1.093.015,00	1.093.015,00

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

-12464-21

164	DISCO DURO INTERNO SSD DE 1TB CONEXION SATA	1,00	UN	713.517,00	713.485,00	713.485,00
165	CREMA REFRIGERANTE JERINGA	1,00	UN	38.528,00	38.437,00	38.437,00
166	LIMPIADOR DE CONTACTOS ELECTRONICOS	1,00	UN	71.736,00	71.638,00	71.638,00
167	LIMPIADOR ESPUMOSO	1,00	UN	76.643,00	76.636,00	76.636,00
168	SILICONA LIQUIDA PARA COMPUTADOR	1,00	UN	51.387,00	51.289,00	51.289,00
169	CABLE HDMI DE 3 METROS	1,00	UN	46.083,00	46.053,00	46.053,00
170	MOUSE ALAMBRICO CONEXIÓN USB	1,00	UN	46.083,00	46.053,00	46.053,00
171	TECLADO ALAMBRICO CONEXION USB	1,00	UN	71.736,00	71.638,00	71.638,00
172	CONVERTIDOR HDMI HEMBRA - HEMBRA	1,00	UN	56.294,00	56.267,00	56.267,00
173	MONITOR DE 24"	1,00	UN	1.337.687,00	1.337.679,00	1.337.679,00
174	MEMORIA RAM DDR4 DE 4GB PARA PC	1,00	UN	178.460,00	178.381,00	178.381,00
175	MEMORIA RAM DDR4 DE 8GB PARA PC	1,00	UN	356.840,00	356.762,00	356.762,00
176	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO COMPUTADOR DE ESCRITORIO	1,00	UN	80.108,00	80.087,00	80.087,00
177	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO COMPUTADOR PORTATIL	1,00	UN	114.523,00	114.478,00	114.478,00
178	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO IMPRESORA LASER	1,00	UN	321.211,00	321.181,00	321.181,00
179	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO IMPRESORA DE INYECCION DE TINTA	1,00	UN	95.137,00	95.081,00	95.081,00
180	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO ESCANER DOCUMENTAL	1,00	UN	148.945,00	148.869,00	148.869,00
181	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CCTV A 32 CÁMARAS (CÁMARAS, NVR): LIMPIEZA GENERAL, LUBRICACION Y AJUSTE DE PARTES, REVISION GENERAL DE FUNCIONAMIENTO. INCLUYE DOS (2) VISITAS	1,00	UN	9.209.020,00	9.208.934,00	9.208.934,00
182	TARJETA LOGICA CAMARA MINI TIPO DOMO, SISTEMA CCTV	1,00	UN	630.761,00	630.709,00	630.709,00
183	PUERTO POE CAMARA MINI TIPO DOMO, SISTEMA CCTV	1,00	UN	361.666,00	361.641,00	361.641,00
184	LENTE CAMARA MINI TIPO DOMO, SISTEMA CCTV	1,00	UN	180.468,00	180.404,00	180.404,00
185	CAMBIO DE CAMARA DE SEGURIDAD TIPO DOMO DE 2MPX - INCLUYE INSTALACION, SISTEMA CCTV	1,00	UN	966.288,00	966.288,00	966.288,00
186	CAMBIO DE CAMARA DE SEGURIDAD TIPO DOMO PTZ Exterior - INCLUYE INSTALACION, SISTEMA CCTV	1,00	UN	12.729.901,00	12.729.787,00	12.729.787,00
187	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CAMARA DIGITAL CANON T6 / T7	1,00	UN	352.447,00	352.399,00	352.399,00
188	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO CAMARA DIGITAL CANON T6 / T8	1,00	UN	493.424,00	493.399,00	493.399,00
189	UNIDAD SHUTTER PARA CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	1.576.486,00	1.576.393,00	1.576.393,00
190	BOARD PARA CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	5.253.612,00	5.253.493,00	5.253.493,00
191	FLASH RAMPARA PARA CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	568.791,00	568.728,00	568.728,00
192	FLEXIBLE DEL LENTE PARA CAMARA CANON T6 / T7 CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	568.791,00	568.728,00	568.728,00
193	LECTOR DE MEMORIA PARA CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	630.761,00	630.709,00	630.709,00
194	BATERIA PARA CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	1.401.382,00	1.401.344,00	1.401.344,00
195	PUERTO USB CAMARA CANON T6 / T7, CAMARAS DIGITALES	1,00	UN	315.421,00	315.359,00	315.359,00
196	ALQUILER DE COMPUTADOR DE ESCRITORIO - CORE I5 /RAM 8GB POR MES	1,00	UN	332.952,00	332.843,00	332.843,00
197	ALQUILER DE COMPUTADOR PORTATIL - CORE I5 /RAM 8GB POR MES	1,00	UN	423.028,00	422.956,00	422.956,00
198	ALQUILER DE ESCANER DOCUMENTAL ALTO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	402.518,00	402.458,00	402.458,00
199	ALQUILER DE IMPRESORA LASER DE BAJO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	207.488,00	207.417,00	207.417,00
200	ALQUILER DE IMPRESORA LASER DE MEDIANO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	475.703,00	475.643,00	475.643,00
201	ALQUILER DE IMPRESORA LASER DE ALTO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	816.784,00	816.697,00	816.697,00
202	ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE BAJO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	231.630,00	231.574,00	231.574,00
	ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE					

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

284		ALQUILER DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER DE ALTO RENDIMIENTO POR MES	1,00	UN	963.074,00	963.067,00	963.067,00
2	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL. No modificar este valor, porque la entidad adjudicará por el valor total del presupuesto oficial	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal					
							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							790.469.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, CAMARAS DE SEGURIDAD, ESCÁNER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD	1,00	UN	790.469.000,00	790.469.000,00	790.469.000,00

CLAUSULA QUINTA- FORMA DE PAGO: El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato de la siguiente forma: Mediante actas parciales suscritas entre el supervisor y el contratista, según los servicios prestados, previo informe favorable sobre la ejecución del contrato presentado por el supervisor. **CLAUSULA SEXTA.- SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el presupuesto Departamental para la vigencia del 2025, bajo los siguientes rubros:

CERT. DISPON. PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	SECRETARÍA	VALOR	VALOR A AFECTAR
2058 del 10 de abril de 2025	0307-2.3.2.02.02.007-20	Secretaría de Hacienda	$70.000.000	$70.000.000
2116 del 24 de abril de 2025	0304-2.1.2.02.01.003-20	Secretaría Administrativa	$650.000.000	$650.000.000
1854 del 19 de marzo de 2025	0311-2.1.2.01.01.003.05.03-58	Secretaría de Deporte, Recreación y Cultura	$22.100.000	$22.100.000
1973 del 4 de abril de 2025	1104-2.3.2.02.02.008-40	Secretaría de Salud	$48.369.000	$48.369.000
		TOTAL	**$790.469.000**	**$790.469.000**

CLAUSULA SEPTIMA: INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL: Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del CONTRATO que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos del 15 al 18 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA**

OCTAVA: MULTAS: En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones pactadas y aceptadas, EL DEPARTAMENTO impondrá al CONTRATISTA multa equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del Contrato por cada día de mora. **CLÁUSULA NOVENA.- PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento total del CONTRATISTA del objeto contractual, o que éste no esté de acuerdo con lo pactado, deberá pagar una suma equivalente al veinte por ciento (20 %) del valor del Contrato, cobro que se hará en el acta de liquidación del mismo, tomando si es del caso del saldo a favor del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO I:** En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones pactadas y aceptadas, el Departamento adelantará el proceso jurídico pertinente, conforme a la Ley. **CLAUSULA DECIMA.- SUPERVISION:** Será ejercida por un funcionario de la Secretaría Administrativa designado por el Delegado para el efecto, a quien se le hará saber que el proceso contractual está a disposición en la Secretaría Administrativa; el supervisor manifiesta conocer la responsabilidad civil, penal y disciplinariamente que se deriva del ejercicio de la supervisión. El supervisor realizará la verificación del pago de parafiscales, salud, pensión y ARL. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- DECLARACION ESPECIAL: EL CONTRATISTA** declara bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en las normas legales vigentes y que no ha sido objeto de declaratoria de caducidad en otros contratos, ni responsable fiscal en los últimos cinco (5) años. Además que no ha sido objeto de multas por incumplimiento de las obligaciones con el Sistema Nacional de Seguridad Social. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- LIQUIDACION DEL CONTRATO** La liquidación del CONTRATO se hará entre **EL CONTRATISTA,** el Representante Legal o su delegado y el Supervisor dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo del CONTRATO, mediante acta en que conste que: **a.** El cumplimiento de las obligaciones mutuas **b.** Certificado del supervisor designado, en que conste que el objeto del CONTRATO se recibió a entera satisfacción. **c.** La verificación a la que hace referencia el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA.- DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente CONTRATO, se fija como domicilio de las partes la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- CESION:** Le queda expresamente prohibido al CONTRATISTA ceder en todo o en parte las obligaciones que le impone o los derechos que le confiere este Contrato, sin previa autorización del DEPARTAMENTO expresamente por escrito. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA.- VARIACIONES DE ACTIVIDADES Y COSTO**: Cuando sea necesario modificar el valor convenido se adicionará el contrato, sin que se exceda del porcentaje permitido por las leyes y reglamentos sobre la cuantía originalmente pactada más los ajustes que se hubieran causado, las adiciones al valor requerirán que se tenga previamente la disponibilidad presupuestal y posterior registro presupuestal. Las modificaciones relacionadas al plazo quedarán perfeccionadas con la firma del documento que así exprese. Tanto las adiciones como las prorrogas constaran en un acta firmada entre **EL DEPARTAMENTO y EL CONTRATISTA** y requerirán de las solemnidades usuales en los contratos. Éstas solo podrán ejecutarse una vez modificadas y aprobadas las garantías otorgadas. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** El presente

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

CONTRATO se dará por terminado en los siguientes casos: El contrato se entenderá terminado, en los siguientes eventos **I)** Por decisión Legal ó Judicial **II)** Vencimiento del plazo pactado. **III)** Mutuo acuerdo de las partes. **IV)** Cumplimiento anticipado del objeto del contrato. **V)** Las demás causas de terminación dispuesta en la ley. **CLAUSULA DÉCIMA SEPTIMA.- SEGURIDA SOCIAL Y PARAFISCALES**: **EL CONTRATISTA** debe dar cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y con el pago de parafiscales. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y los Decretos reglamentarios y demás normas relacionadas con la materia. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. - PÓLIZAS DE GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO a constituir una póliza de una Compañía de Seguros legalmente establecida en el país, con domicilio o sucursal en Pereira, que incluya: **A) CUMPLIMIENTO:** Por el VEINTE POR CIENTO (**20%**) del valor del contrato, por el término del mismo y ocho (8) meses más. En todo caso la garantía de cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta que se logre la liquidación del contrato. **B) SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**: Por el Diez Por Ciento (10%) del valor del contrato, por el término del mismo y tres (3) años más. **C) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, por el término del mismo y un (1) año más. **CLÁUSULA VIGESIMA.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO**. **EL CONTRATISTA**Autoriza al DEPARTAMENTO para que le deduzca del pago que se le realice por concepto del presente contrato los siguientes valores: El 2% sobre el valor total del contrato correspondiente a la Estampilla Pro desarrollo, El 3% sobre el valor total del contrato correspondiente a la Estampilla Bienestar del Adulto mayor, El 1% sobre el valor del contrato correspondiente a la estampilla Universidad Tecnológica de Pereira, El dos punto cinco Por Ciento (2,5%) del valor del contrato correspondiente a la Tasa Pro Deporte y Recreación, el 1,5% sobre el valor del contrato correspondiente a la estampilla Pro-cultura y el 2% del valor de los recursos de salud como estampilla pro hospitales. *IVA En el porcentaje que determine la Ley. Impuesto de Timbre 0,5%.* **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA.- SUBCONTRATACIÓN:** EL CONTRATISTA podrá subcontratar la ejecución de ciertas actividades del objeto del presente Contrato, éstos se entienden celebrados bajo la exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA. El no cumplimiento de los compromisos asumidos por los Asesores o Subcontratistas, no será causal de ampliación en plazo o en monto del Contrato. La calidad y el cumplimiento de las labores ejecutadas por Subcontratistas será responsabilidad exclusiva del Contratista, que suscriba el contrato con el Departamento, lo mismo que la relación laboral o legal que se genere. **CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA.-** INDEMNIDAD DEL DEPARTAMENTO El contratista mantendrá indemne al DEPARTAMENTO contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DEL CONTRATO**: Este contrato se entiende perfeccionado una vez firmado por las partes en la plataforma del secop II y cuente con el

registro presupuestal de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley 111/96. Podrá empezarse a ejecutar una vez aprobadas las pólizas que se requieren en el contrato y firmada el acta de inicio. **PARAGRAFO I: EL CONTRATISTA** dispone del término indicado en el cronograma para suscribir el contrato, allegar las garantías solicitadas y firmar el acta de inicio, después de aprobadas las garantías. En caso contrario. **EL DEPARTAMENTO** queda liberado de todo compromiso para con **EL CONTRATISTA** en relación con este contrato y podrá hacer uso de las garantías respectivas.

C1010080466-02461011180731-1230578-002203393-A

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

PRO-ADULTO MAYOR - 3 %

Fecha Envío:	2025-12-10
Valor Estampilla:	$7.941.000,00
Valor Total: $7.941.000,00	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

PRO-CULTURA - 1.5 %

Fecha Envío:	2025-12-10
Valor Estampilla:	$3.970.000,00
Valor Total: $3.970.000,00	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

PRO-DESARROLLO - 2 %

Fecha Envío: 2025-12-10

Valor Estampilla: $5.294.000,00

Valor Total: $5.294.000,00

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS - 2 %

Fecha Envío:	2025-12-10
Valor Estampilla:	$5.294.000,00
Valor Total: $5.294.000,00	

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

PRO-UNIVERSIDAD TEC - 1 %

Fecha Envío: 2025-12-10

Valor Estampilla: $2.647.000,00

Valor Total: $2.647.000,00

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Estampilla Departamental

NIT 891.480.030-2
Cra. 7 #18-55,
Pereira, Risaralda
Código Postal 660004

Número Estampilla: 2025000001781 1781

Tipo Contratista : Jurídica	**C.C./NIT Contratista :** 900885138
Nombre Contratista : LA COMPUTIENDA S.A.S.	
NIT de la Entidad : 891480085	
Entidad Contratante : GOBERNACION DE RISARALDA	
Fecha Acto : 2025-12-01	**Vigencia :** 2025
Tipo Acto : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ORDEN DEPARTAMENTAL	**Valor con IVA :** $264.697.672,00
Número Acto : CO1.PCCNTR.8093908	**Valor sin IVA :** $264.697.672,00

Estampilla PRO

TASA PRO-DEPORTE - 2.5 %

Fecha Envío:	2025-12-10
Valor Estampilla:	$6.617.000,00
Valor Total: $6.617.000,00	

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Compromiso Presupuestal No. 8717

Fecha expedición 01/12/2025 Fecha vencimiento Valor Total **314.990.230,00**

Son: Trescientos Catorce Millones Novecientos Noventa Mil Doscientos Treinta Pesos M/Cte.

Objeto ADICIÓN NO. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

Observaciones

Tercero 900885138 LA COMPUTIENDA SAS - JEYSON FABIAN MEJIA PORRAS

Documento CONTRATO ADICIONAL Nro. 2464 Fecha 01/12/2025 Nro. Int. 5592

Duración PLAZO INICIAL 163 DÍAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Fecha fin 31/12/2025

Forma pago Mediante actas parciales Vig. Futura No

Nro. Doc relacionado 3979
4571

Valor 74.990.230,00

Rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion

C. Costo 1104 FDS - OTROS GASTOS EN SALUD

Fondo 412 Superávit - Participación del IVA licores, vinos, aperitivos y similares

Proyecto 2024003660002 FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA MEJORAR LA GOBERNANZA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO, RISARALDA

Disponibilidad 3979

Subgrupo Salud 0

Código Programático Inversion CPI: 1906029 Servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud

Código CPC	Descripción	Valor
87130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	74.990.230,00

Valor 240.000.000,00

Rubro 2.1.2.02.02.008 Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion

C. Costo 0304 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Fondo 20 Ingresos Corrientes de libre Destinación

Disponibilidad 4571

Subgrupo Salud 0

Código CPC	Descripción	Valor
87130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	240.000.000,00

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.1.2.02.02.008 Fondo 20 C. Costo 0304

Mes		
Mes 12	240.000.000,00	

Rubro 2.3.2.02.02.008 Fondo 412 C. Costo 1104

Mes		
Mes 12	74.990.230,00	

República de Colombia

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Nit 891480085

Compromiso Presupuestal No. 8717

Fecha expedición 01/12/2025 Fecha vencimiento Valor Total **314.990.230,00**

Son: Trescientos Catorce Millones Novecientos Noventa Mil Doscientos Treinta Pesos M/Cte.

Objeto ADICIÓN NO. 1 DEL CONTRATO NO. 2464 NO. SECOP II CO1.PCCNTR.8093908 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSUMIBLES DE LAS IMPRESORAS, ESCANER Y UPS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA; ASI COMO EL ALQUILER DE ESTOS ELEMENTOS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ENTIDAD

Observaciones

FIRMADO

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO

02461012094307-1230706-002204138

DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría Administrativa
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ENTRADA ALMACÉN-BIENES TANGIBLES

Clasificación del Bien:	**Consumo**	[X]	**Devolutivo**	[]

NOTA:

Bienes de Consumo: Son aquellos elementos cuya intención es satisfacer una necesidad inmediata, los cuales No necesitan transformación productiva alguna y su consumo se realiza generalmente en el corto plazo (menor a un año) por lo tanto no ameritan ser inventariados para su control administrativo y contable.

Bienes Devolutivos: Son aquellos elementos que no se consumen con el primer uso, aunque con el tiempo o por razones de su naturaleza o uso, se deterioran a largo plazo, están sujetos a depreciaciones, provisiones y amortización, y así mismo es exigible su devolución según el estado en el que se encuentren; pueden ser inservibles, devolutivos en servicio o en poder de terceros.

PARA DILIGENCIAMIENTO SUPERVISOR / ORDENADOR GASTO

ENTRADA DE LOS ELEMENTOS

Marcar la opción según la cual se estan adquiriendo y/o recibiendo los bienes

Compra [X] Comodato [] Cesión [] Donación [] Convenio []

Uso del Departamento [X] Uso para tercero []

SALIDA DE LOS ELEMENTOS

Marcar la opción de destinación del Bien:

Comodato [] Cesión [] Donación [] Convenio [] a de entrega []

Fecha: D M A

Otra: Cuál: _____

En caso de Marcar Para Tercero, favor indicar si el tercero es:

Público [] Privado []

NICOLAS ANDRES CATAÑO OCAMPO

Supervisor

Pereira, Diciembre 12 de 2025

Señores:
GOBERNACION DE RISARALDA
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICACIÓN LA COMPUTIENDA S.A.S.

De acuerdo al asunto en referencia, en mi calidad de representante legal de la empresa **LA COMPUTIENDA S.A.S.**, identificada con el Nit. 900.885.138-1

C E R T I F I C O:

Que a la fecha se encuentran al día en el pago de los aportes parafiscales y seguridad social integral que ordena la ley de los últimos seis (6) meses.

Se expide en la fecha arriba mencionada, para trámites comerciales con **GOBERNACION DE RISARALDA.**

Atentamente,

Jeyson Fabián Mejía Porras
C.C. 10.024.069
Representante legal La Computienda S.A.S.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 10.024.069
MEJIA PORRAS
APELLIDOS
JEYSON FABIAN
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 28-MAR-1975
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
30-ABR-1993 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2400100-00207227-M-0010024069-20100104
0019567540A 1
4530587376

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No

6 A D 2 5 D 0 1 8 5 A A 5 D 4 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO ARISTIZABAL RESTREPO** identificado con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10223385 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 18889-T SI tiene** vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

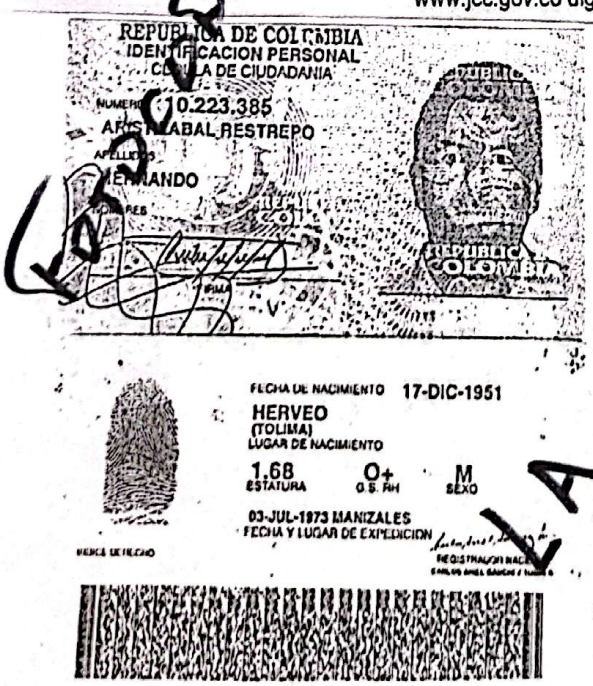
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

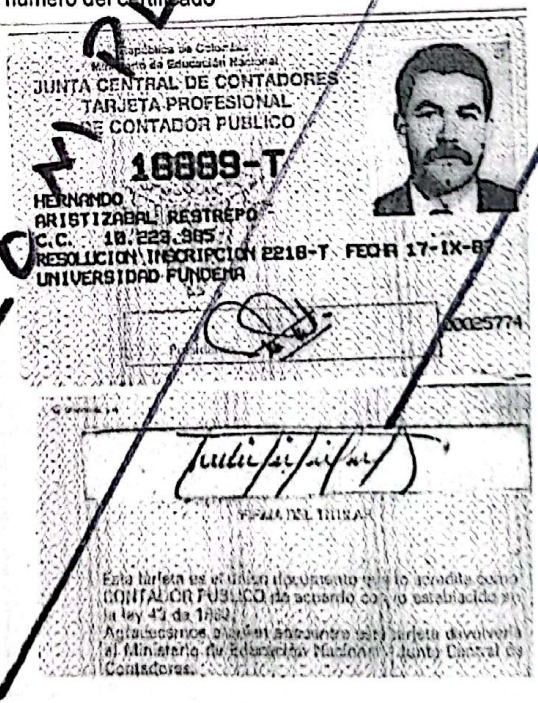
Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900885138-1	LA COMPUTIENDA S.A.S.	CRA 6 N.22 - 35 LOCAL 101	3127942634	lprada@lacomputienda.net	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		RISARALDA	PEREIRA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	09/12/2025	91778873	$4.047.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	182.400	0		0		0	0	0	0	182.400	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	110.900	0		0		0	0	0	0	110.900	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	294.600	0		0		0	0	0	0	294.600	5
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	59.600	0		0		0	0	0	0	59.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	476.800	0	0	0	0	0	0		476.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.417.700	0	0	0	0	0	0		1.417.700	6
231001	Colfondos	800227940-6	238.400	0	0	0	0	0	0		238.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.600	0	0	0	0	0	0		512.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	92.500				92.500	0	0	92.500			925	92.500	12

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	661.800	0	0	661.800	12

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900885138-1	LA COMPUTIENDA S.A.S.		CRA 6 N.22 - 35 LOCAL 101	3127942634	lprada@lacomputienda.net	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			RISARALDA	PEREIRA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	09/12/2025	91778873	$4.047.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	647.500	647.500
Pensión	4	2.645.500	2.645.500
Riesgos Laborales	1	92.500	92.500
CCF	1	661.800	661.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	4.047.300	4.047.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900885138-1	LA COMPUTIENDA S.A.S.		CRA 6 N.22 - 35 LOCAL 101	3127942634	lprada@lacomputienda.net
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			RISARALDA	PEREIRA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	09/12/2025	91778873	$4.047.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1000227537 | MENJURA PINEDA ANGIE BRIGIT | 1 | 0 | | | S | X | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.281.150 | 205.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.281.150 | 51.300 | 14-11 | 1.281.150 | 1 | 6.700 | CCF44 | 1.281.150 | 51.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1004754851 | MEJIA CALLE LINA MARCELA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF44 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1007347849 | POLO VALENCIA LEINER DAVID | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.490.000 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | ESSC24 | 1.490.000 | 59.600 | 14-11 | 1.490.000 | 1 | 7.800 | CCF44 | 1.490.000 | 59.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1087992995 | OCAMPO GARCIA CINDY JOHANNA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.490.000 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.490.000 | 59.600 | 14-11 | 1.490.000 | 1 | 7.800 | CCF44 | 1.490.000 | 59.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1088003679 | PRADA ORTIZ LINA MARIA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.533.000 | 245.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.533.000 | 61.400 | 14-11 | 1.533.000 | 1 | 8.100 | CCF44 | 1.533.000 | 61.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1088284347 | TABORDA CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.533.000 | 245.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.533.000 | 61.400 | 14-11 | 1.533.000 | 1 | 8.100 | CCF44 | 1.533.000 | 61.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 1088323423 | VARGAS CANO MIGUEL ANGEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.490.000 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.490.000 | 59.600 | 14-11 | 1.490.000 | 1 | 7.800 | CCF44 | 1.490.000 | 59.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 1089600804 | MEJIA CALLE KATHERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF44 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 18516936 | VELASQUEZ GOMEZ HERMINSON | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.490.000 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.490.000 | 59.600 | 14-11 | 1.490.000 | 1 | 7.800 | CCF44 | 1.490.000 | 59.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | CC | 31433983 | PEREZ MONTES DERLY JOHANNA | 51 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 355.875 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-11 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF44 | 355.875 | 14.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11 | PT | 5062214 | USECHE GONZALEZ ABRAHAM JERICOB | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.533.000 | 245.300 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1.533.000 | 61.400 | 14-11 | 1.533.000 | 1 | 8.100 | CCF44 | 1.533.000 | 61.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 12 | CC | 9863161 | MANRIQUE VILLA JORGE LUIS | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.490.000 | 238.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.490.000 | 59.600 | 14-11 | 1.490.000 | 1 | 7.800 | CCF44 | 1.490.000 | 59.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146175424

(415)7707212489984(8020) **000014114617542 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 1 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LA COMPUTIENDA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
COMPUTIENDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 22 35 LC 101

42. Correo electrónico gerencia@lacomputienda.net

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 3 3 3 6 6 6	3 1 3 6 8 4 4 2 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 1 5 0 9 0 2	9 5 1 1	2 0 1 5 0 9 0 2	6 2 0 2 4 6 5 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA PORRAS JEYSON FABIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146175424

(415)7707212489984(8020) **000014114617542 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 1 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 7 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 9 0 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 2 6 8 0 0	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 7 2 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141146175424

(415)7707212489984(8020) **000014114617542 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 1 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 2 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 2 4 0 6 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	PORRAS	JEYSON	FABIAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 2 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 1 2 6 8 1 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	PORRAS	CLAUDIA	MARITZA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141146175424

(415)7707212489984(8020) **000014114617542 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 1 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 3 8 5	4	1 8 8 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARISTIZABAL	RESTREPO	HERNANDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
1 9 8 7 0 9 1 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141146175424

(415)7707212489984(8020) **000014114617542 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 1 3 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: COMPUTIENDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 22 35 LC 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 4 0 4 6 1 0 2	2 0 0 4 0 3 2 3	
168. Teléfono: 6 0 6 3 3 3 3 6 6 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO